LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.629. Madrid.—Jueves 9 de Noviembre de 1911. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ESPAÑA Y FRANCIA

Los dos Tratados secretos

Hace años que nuestro director conocía el texto de los Tratados secretos de 1904 y 1905; pero elementales deberes de discreción le obligaban á no publicarlos en su integridad hasta que no llegase momento oportuno. Hoy, cuando la Prensa francesa ha publicado el Tratado de 1904, no será incorrección publicar también el de 1905, y por eso aparece en nuestras columnas, para que sirva de base á futuros trabajos periodísticos y conozcan nuestros lectores en todos sus detalles la posición de España.

Los Tratados á que nos referimos dicen así:

El de 1904

«El Presidente de la República francesa y el Rey de España, deseosos de fijar la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que envuelven para Francia sus posesiones argelinas y para España sus posesiones sobre la costa de Marruecos, han decidido concluir un Convenio, y han nombrado como plenipotenciarios, á saber: el Presidente de la República francesa, á su excelencia M. Theophile Delcassé, diputado y ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa, y el Rey de España, á su excelencia el marqués del Muni, su embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Presidente de la República francesa, los cuales, después de haberse comunicado sus plenos poderes, encontrados en buena y debida forma, han convenido en los siguientes artículos:

Primero. España, por los términos del presente Convenio, se adhiere á la declaración francoinglesa de 8 de abril de 1904 relativa á Marruecos y á Egipto.

Segundo. La región situada al O. y N. de la línea determinada en el plano constituye la esfera de influencia que resulta para España de sus posesiones sobre la costa marroquí del Mediterráneo. En esa zona se reserva á España igual acción que la reconocida á Francia por el segundo párrafo del art. 2.° de la declaración de 8 de abril de 1904 relativa á Marruecos y Egipto. Sin embargo, teniendo en cuenta las actuales dificultades y el interés recíproco que hay en allanarlas, España declara que ejercerá esta acción solamente, después de ponerse de acuerdo con Francia, durante el primer período de aplicación del presente Convenio, período que no podrá exceder de quince años, á partir de la fecha de la firma de este acuerdo. Por su parte, durante el mismo período, deseosa Francia de que los derechos é intereses reconocidos á España por el presente Convenio sean siempre respetados, comunicará previamente al Gobierno del Rey su acción cerca del Sultán de Marruecos en cuanto concierna á la esfera de influencia española.

Expirado el primer período, y en tanto que dure el «statu quo» de Francia cerca del Gobierno de Marruecos, en lo concerniente á la esfera de influencia reservada á España, sólo se ejercerá después de un acuerdo con el Gobierno español.

Durante el primer período, el Gobierno de la República hará cuanto pueda para que en dos de los puertos de Aduana de la región mediterránea el delegado y representante general de los tenedores del empréstito marroquí del 12 de julio de 1904 sea de nacionalidad española.

Partiendo de la embocadura del río Muluya, en el Mediterráneo, la línea arriba aludida remontará por el *thalweg* (vaguada) de ese río hasta la cresta de las alturas más próximas á la margen izquierda del Wad Defla. Desde ese punto, sin poder en ningún caso cortar el curso del Muluya, la línea de demarcación se dirigirá, tan directamente como sea dable, á la línea divisoria de aguas que separa las cuencas del Muluya y del Wad Inauen, de la del Wad Kert.

Después proseguirá hacia el O. por la línea divisoria que separa las cuencas del Wad Inauen y del Wad Sebú, de los dos Wad Kert y Wad Uergha, para ganar, por la cresta más septentrional, el Gebel Mulay Buchta, y en seguida remontar hacia el N., manteniéndose á una distancia de 25 kilómetros, por lo menos, al E. del camino de Fez á Alcazarquivir por Uazán, hasta encontrar el Lucus, por cuyo *thalweg* (vaguada) descenderá hasta una distancia de 5 kilómetros aguas abajo del cauce de este río con el camino precitado de Alcazarquivir por Uazán.

Desde ese punto llegará, tan directamente como sea posible, á la costa del Océano Atlántico, por cima de la laguna Ez Terga.

Este deslinde está conforme con el trazado sobre el mapa anejo al presente Convenio, que lleva el núm. 1.

Tercero. En el caso de que el estado político de Marruecos y el Gobierno cherifiano no pudieran subsistir, ó si por debilidad de ese Gobierno ó por su impotencia persistente para mantener la seguridad y el orden público, ó por cualquier otra causa, que se ha de consignar de común acuerdo, llegase á ser imposible el mantenimiento del «statu quo», España podrá ejercer libremente su acción, en la región deslindada en el artículo precedente, que desde ahora constituye su esfera de influencia.

Cuarto. Habiendo el Gobierno marroquí, por el art. 8.° del Tratado de 26 de abril de 1860 concedido á España el derecho de establecerse en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni) se entiende que el territorio de esa concesión no pasará de la corriente del Wad Taceronalt, desde el origen de éste hasta su confluencia con el Wad Mesa, y del curso del Wad Mesa, desde la confluencia hasta el mar, según la carta núm. 2 aneja al presente Convenio.

Quinto. Para completar el deslinde indicado por el art. 1.° del Convenio de 27 de junio de 1900, se entenderá que la demarcación entre las esferas de influencia francesa y española partirá de la intersección del meridiano 14° y 20' al O. del meridiano de París con el paralelo 26 de latitud N., que seguirá hacia el E. hasta encontrar el meridiano 11 Oeste de París. Remontará ese meridiano hasta tocar el Wad Draa; después seguirá el *thalweg* del Wad Draa hasta el punto en que le corta el meridiano 10 O. de París; y, por último, el meridiano 10 O. de París hasta la línea divisoria de aguas entre las cuencas de Wad Draa y del Wad Sus. Luego, entre las cuencas costeras del Wad Mesa y del Wad Nun, hasta el punto más próximo á la fuente del Wad Taceronalt, deslinde conforme al trazado sobre la carta núm. 2, ya citada, aneja al presente Convenio.

Sexto. Los artículos 4.° y 5.° serán aplicables al mismo tiempo que el art. 2.° del presente Convenio. Sin embargo, el Gobierno francés admite que España pueda establecerse en cualquier momento en la parte definida por el art. 4.°, á condición de ponerse previamente de acuerdo con el Sultán. Igualmente el Gobierno francés reconoce desde ahora al Gobierno español plena libertad de acción sobre la región comprendida entre los 26° y 27° y 40' de latitud Norte y el meridiano 11 del Oeste de París, que se encuentran fuera del territorio de Marruecos.

Séptimo. España se compromete á no enajenar ni ceder, bajo forma alguna, aun á título temporal, todo ó parte de los territorios designados en los artículos 2.°, 4.° y 5.° del presente Convenio.

Octavo. Si en la aplicación de los artículos 2.°, 4.° y 5.° del presente Convenio se impusiera la acción militar á una de las dos partes contratantes, dará comunicación de ello inmediatamente á la otra parte, y en ningún caso se habrá de apelar al concurso de una Potencia extranjera.

Noveno. La ciudad de Tánger conservará el carácter especial que la dan la presencia del Cuerpo diplomático y las instituciones municipal y sanitaria.

Décimo. En tanto que dure el actual estado político, las Empresas de obras públicas, caminos de hierro, vías y canales que partan de un punto de Marruecos para terminar en la región á que se refiere el art. 2.°, y viceversa, serán ejecutadas por Compañías que podrán constituir los franceses y los españoles. También será permitido á los españoles y franceses en Marruecos asociarse para explotar minas, canteras y otros negocios de orden económico.

Undécimo. Las escuelas y establecimientos españoles actualmente existentes en Marruecos serán respetados. No se impedirá ni entorpecerá la circulación de la moneda española. Los españoles continuarán gozando en Marruecos los derechos que les aseguran los Tratados, Convenios y usos en vigor, comprendiendo el derecho de navegación y pesca en las aguas marroquíes.

Duodécimo. Los franceses gozarán, en las regiones designadas por los artículos 2.°, 4.° y 5.° del presente Convenio, de los mismos derechos que son reconocidos por el artículo precedente á los españoles en el resto de Marruecos.

Décimotercero. Para el caso de que el Gobierno marroquí prohiba la venta en su territorio, ambas Potencias contratantes se comprometen á adoptar en sus posesiones de Africa las medidas necesarias para impedir que sean introducidas de contrabando en Marruecos armas y municiones.

Décimocuarto. Se sobreentiende que la zona á que se refiere el párrafo primero del artículo 7.° de la declaración francoinglesa del 8 de abril de 1904, relativa á Marruecos y á Egipto, comienza sobre la costa á 30 kilómetros al Suroeste de Melilla.

Décimoquinto. En el caso de que se hubiera verificado la denuncia prevista por el párrafo tercero del art. 4.° de la declaración francoinglesa mencionada, los Gobiernos francés y español se concertarán para establecer un régimen económico que responda particularmente á sus intereses recíprocos.

Décimosexto. El presente Convenio será publicado cuando ambos Gobiernos, de común acuerdo, juzguen que puede serlo sin ningún inconveniente. En todo caso podrá ser publicado por cualquiera de ambos Gobiernos al expirar el primer período de su aplicación, período definido en el párrafo tercero del artículo 2.°

En fe de lo cual, los plenipotenciarios respectivos han firmado el presente Convenio y autorizado con sus sellos. Hecho en ejemplar doble.

París, 3 de octubre de 1904.

DELCASSE.

LEON Y CASTILLO.

El de 1905

Después de largas conversaciones entre los Gobiernos de Francia y de España para aclarar y ampliar algunos puntos del Tratado secreto de 1904, llegaron los dos Gobiernos á un Acuerdo. Este Acuerdo revistió la forma de Carta Secreta, cambiándose dos iguales. La primera, firmada por D. Eugenio Montero Ríos, fué enviada al Gobierno francés, y la segunda, firmada por M. Jules Cambón, fué enviada al Gobierno español.

Los dos documentos son idénticos, variando sólo el membrete, la dirección, la firma y las frases necesarias para poner la redacción en armonía con la persona que habla.

Dice así el Convenio de 1905, literalmente traducido:

«SAN SEBASTIAN, 1.° de septiembre de 1905.

Sr. Presidente del Consejo.

«Durante el curso de las conversaciones que yo he tenido el honor de seguir en San Sebastián con Vuestra Excelencia, hemos quedado de acuerdo acerca del interés que había que fijar más en detalle, el espíritu y el alcance de las principales cláusulas de la Convención concluída el 3 de octubre de 1904 entre S. E. el Presidente de la República francesa y S. M. el Rey de España, con objeto de determinar la extensión de los derechos de España y la garantía de sus intereses en el Imperio sherifiano, lo mismo que la extensión de los derechos de Francia y la garantía de sus intereses en Marruecos.

Hemos, por otra parte, pensado que en lo relativo á las deliberaciones de la Conferencia internacional pedida por el Sultán de Marruecos, y cuyo programa debe tener por objeto fijar las reformas, apropiadas á la situación actual, que el Sultán tendrá que introducir en su Imperio, así como el modo de subvenir á los gastos de esas reformas, convenía determinar por escrito un cierto número de puntos que interesan igualmente á nuestros dos países. Como consecuencia, V. E., como representante debidamente autorizado de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y del Gobierno español, ha quedado de acuerdo conmigo, como representante debidamente autorizado de S. E. el Presidente de la República y del Gobierno francés sobre los puntos que siguen:

I.—Policía de los puertos.

Los Cuerpos de Policía militar, que deberán ser organizados lo más pronto posible en los puertos del Imperio sherifiano, deberán ser formados con tropas indígenas; Francia, de acuerdo con España, admite que todos los jefes, oficiales y suboficiales que serán encargados de la instrucción y del mando de dichas tropas en los puertos de Tetuán y de Larache deberán pertenecer á la nacionalidad española, y por su parte, España, de acuerdo con Francia, admite que todos los jefes, oficiales y suboficiales que serán encargados de la instrucción y del mando de las tropas de Policía en los puertos de Rabat y de Casablanca deberán ser de nacionalidad francesa.

En lo que concierne al puerto de Tánger, y en razón de las estipulaciones del art. 9.° del Tratado del 8 de octubre de 1904, es convenido que la Policía de esta ciudad será confiada á un Cuerpo francoespañol, mandado por un francés.

Este régimen será sometido á revisión á la expiración del período de quince años previsto en la Convención del 3 de octubre de 1904.

II.—Vigilancia y represión del contrabando de armas.

Conformemente al espíritu del art. 18 de dicho Tratado, y con objeto de asegurar su ejecución, queda entendido que, sobre tierra, la vigilancia y la represión del contrabando de armas seguirán á cargo de Francia en la esfera de su frontera argelina, y á cargo de España en la esfera de todas sus plazas y posesiones africanas.

La vigilancia y la represión de este contrabando, sobre el mar, serán confiadas á una división de navíos de guerra de las dos Potencias, las cuales fijarán sus tipos. Esta división será mandada, alternativamente, durante un año, por un oficial de la Marina de una de las dos Potencias y el mando deberá ser ejercido el primer año por un oficial de la Marina francesa.

Los dos Gobiernos establecerán, de común acuerdo, las reglas á observar para la represión de este contrabando cuando se trate del ejercicio del derecho de visita, en el caso en que el ejercicio del citado derecho sea indispensable para la eficacia de la represión.

III.—Intereses económicos y financieros.

Con objeto de asegurar, de una parte y de otra, en el sentido más amistoso, la exacta interpretación de los artículos 10, 11 y 12 de la Convención del 3 de octubre de 1904, queda entendido:

1.° Que las Empresas de trabajos públicos, de ferrocarriles, de caminos y canales, de explotaciones de minas y canteras, y todas las otras de carácter comercial é industrial, sobre el territorio de Marruecos, podrán ser ejecutadas por grupos constituídos por franceses y españoles; los dos Gobiernos se obligan mutuamente á favorecer, por los medios de que ellos dispongan, la creación de esas Empresas mixtas, sobre la base de la igualdad de los derechos de los asociados, en la proporción del capital comprometido.

A la expiración del plazo de quince años, previsto por la Convención del 3 de octubre de 1904, las dos Altas Partes contratantes podrán ejecutar los trabajos á que se refiere el párrafo precedente, conformemente á las reglas que él indique, en sus respectivas zonas de influencia.

2.° Los franceses y los españoles, así como sus establecimientos y escuelas actualmente existentes en el Imperio marroquí, serán respetados; en todo caso ellos gozarán para siempre en Marruecos, en el ejercicio de sus profesiones y en la realización de sus operaciones comerciales é industriales en curso ó en proyecto, de los mismos derechos y privilegios, de modo que el estado jurídico de los súbditos y dependientes de las dos naciones sea constantemente el mismo. Las mercancías de los dos países gozarán, para su introducción, circulación y venta en el Imperio, de un tratamiento idéntico. Las dos Altas Partes contratantes emplearán todos los medios pacíficos en su poder y se prestarán mutuamente su concurso cerca del Sultán y del Maghzen, con objeto de impedir que, en el presente como en lo porvenir, esta cláusula sea modificada por la autoridad marroquí por consecuencia del establecimiento de reglas diferentes en lo que concierne al estado jurídico de las personas y á las condiciones á las cuales serán sometidas las mercancías de las dos naciones.

3.° La moneda de plata española continuará siendo libremente introducida como ella lo ha sido hasta aquí en el Imperio, sin que directa ó indirectamente, ó á consecuencia de una medida cualquiera tomada ó por tomar, pueda atentarse á la libertad de la introducción y de la circulación, así como al valor liberador de la dicha moneda.

Los dos Gobiernos se obligan respectivamente á no dejar crear obstáculos directos ó indirectos á lo que se encuentra enunciado en el párrafo precedente para las instituciones comerciales ó industriales organizadas en el Imperio marroquí por sus súbditos respectivos, y á emplear todos los medos pacíficos de que cada uno de ellos dispone para que sean ofrecidas participaciones en el capital y en los trabajos de todas las Empresas públicas á los súbditos de las dos naciones.

4.° Los Gobiernos francés y español, estando de acuerdo sobre la necesidad de crear en Marruecos un establecimiento de crédito, bajo la denominación de Banco del Estado ó cualquier otra, establecimiento cuya presidencia será reservada á Francia, á causa del mayor número de acciones suscritas por ella, se entienden igualmente sobre los puntos que sigue:

a) La participación en acciones de todas especies y las partes de beneficio á reservar á España serán superiores á la parte de cada una de las otras Potencias consideradas separadamente, excepto Francia.

b) El personal español de la administración de este establecimiento y de sus dependencias será proporcional á la parte de capital suscrito por España.

c) Este establecimiento podrá encargarse de trabajos y servicios públicos en el Imperio de Marruecos, con el asentimiento ó en virtud de un acuerdo con el Sultán.

El podrá, bien ejecutarlos directamente, ya transmitirlos á otros grupos ó Empresas. Sin embargo, deberán ser observadas, para la ejecución de todos estos trabajos y servicios públicos, las estipulaciones de los párrafos anteriores *a) y b)*.

5.° Los dos Gobiernos francés y español aumentarán, de común acuerdo, el número actual de los súbditos españoles delegados en el servicio de Aduanas del Imperio, reorganizado en garantía del empréstito contratado en último lugar por el Sultán con los Bancos franceses, empréstito en el que se encuentra englobado el empréstito contratado anteriormente por S. M. sherifiana con los Bancos españoles.

6.° Las dos Potencias se comprometen á observar este Acuerdo, aun en el caso en que las estipulaciones del art. 17 de la Convención de Madrid de 1880 fueran á ser extendidas á todas las cuestiones de orden económico y financiero. Ellas se esforzarán, por su acción pacífica constante cerca del Sultán y del Maghzen, por asegurar el cumplimiento leal de todo lo que estipula el presente acuerdo.

Además, estando España firmemente decidida á marchar completamente de acuerdo con Francia en el curso de las deliberaciones de la Conferencia proyectada, y proponiéndose Francia proceder lo mismo con España, queda convenido entre los dos Gobiernos que se ayudarán mutuamente y procederán de común acuerdo en las dichas deliberaciones en lo que concierne á las estipulaciones de la Convención del 3 de octubre de 1904 en su interpretación más amplia y más amistosa, como en lo que concierne á los diferentes objetos del presente Acuerdo.

Ellos se compromete, en fin, á prestarse recíprocamente al concurso pacífico más entero sobre todas las cuestiones de orden general concernientes á Marruecos, de acuerdo con la cordial y amistosa inteligencia que existe entre ellos para todo lo relativo á los asuntos del Imperio sherifiano.

Reciba, yo le ruego, Sr. Presidente del Consejo, la expresión de los sentimientos respetuosos, con los cuales yo soy su afectísimo servidor. El embajador de Francia,

JULES CAMBON.

MARRUECOS

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Excursión por el Garb.

CEUTA. (Jueves, madrugada.) Ha llegado el capitán de Artillería conde de Peromoro, que ha permanecido una semana recorriendo el extenso territorio del Garb.

Dicho oficial ha sido muy agasajado por el Raisuli, quien le facilitó persona de confianza para que le acompañase durante su excursión.

En Larache.

Según noticias de Larache, se trabaja con gran actividad en las operaciones de armar barracones para albergar á las tropas y preservarlas de los rigores de la estación.

El tesón del teniente coronel Sr. Silvestre vence las dificultades en los transportes y la carencia de un vaporcito y material flotante para aprovechar la vía fluvial.

En las tropas sigue dominando excelente espíritu.

Los kabileños del Garb ven, con simpatía unos y con despreocupación otros, la acción de España.

De regreso.

Hoy regresan á Madrid el coronel de Artillería Sr. Zubia y el capitán conde de Peromoro.

Ambos militares, en unión de otras personalidades madrileñas, proyectan, para la primavera, realizar una excursión á Fez y Marrakesh.

Ascenso elogiado.

Ha sido visto con simpatía el ascenso á oficial del sargento de la compañía de moros Kaddun Benamar Jamina.

Con éste son ya tres los oficiales indígenas que hay en dicha compañía.

Supuesto táctico.

Un batallón del regimiento de Ceuta, número 60, al mando del teniente coronel señor De Pedro, ha salido al campo, desarrollando brillantemente el supuesto táctico de ocupación de una posición y sorpresa de la compañía que lo guarnecía.

Ejercicios de tiro.

La batería de los Molinos, que tiene cañones de 30 y 1/2, y dos baterías de defensa móvil, fueron emplazados en la alameda de Colón, realizando, durante la noche, ejercicios de tiro al blanco sobre la bahía Sur. Las últimas piezas acribillaron el blanco, iluminado, y consiguieron volcarlo.

Muertes repentinas.

Viajeros de Tetuán dicen que el domingo, en el zoco, fallecieron, repentinamente, tres moros.

Peticiones.

La Cámara de Comercio ha acordado pedir al Maghzen la construcción de un embarcadero de diez metros en Río Martín, la instalación de una grúa y el aumento de barcazas para el tráfico del río.

Aviación.

Han llegado á Tetuán el Sr. Ponce de León y otros dos socios del Comité de aviación de Málaga, para estudiar si convendría aterrizar allí en el raid proyectado Málaga-Algeciras-Ceuta y Tánger.

ESCAURIAZA.

CONSEJOS DE MINISTROS

EN GOBERNACION

Minutos antes de las diez y media se reunieron anoche en Gobernación los ministros, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El Sr. García Prieto manifestó á la entrada que había leído el texto del Convenio secreto entre Francia y España de 1904, inserto en algunos periódicos franceses y reproducido en diferentes periódicos de aquí, y que sólo tenía que decir que no es, en verdad, el texto oficial, aunque se aproxima mucho á éste.

Añadió el ministro que tenía la impresión de que muy en breve podrá publicarse en Madrid el texto oficial.

Los demás ministros se limitaron á decir que llevaban expedientes al Consejo, y que en éste creían que se trataría de presupuestos y quedaría además fijada la fecha de reunión de Cortes.

El general Luque llegó con algún retraso al Consejo, por haber tenido que asistir al banquete en honor del general González Parrado.

A la salida.

El Consejo terminó después de las doce y media.

Como en Consejos anteriores, fué el señor Gasset quien dió á los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado.

Dijo que el Consejo había comenzado con la exposición hecha por el Sr. García Prieto de los términos del Tratado francoalemán, y para evitar erróneas interpretaciones, dió á copiar la siguiente Nota oficiosa:

«El ministro de Estado dió cuenta de las Notas de los embajadores de Alemania y Francia comunicando al Gobierno el Acuerdo sobre Marruecos y solicitando la adhesión al mismo, tan pronto como sea posible; y de la respuesta en que se manifiesta que, estando reconocidos á España intereses políticos particulares y derechos en el Imperio, no estará en condiciones de prestar aquella adhesión

POR LOS NIÑOS MADRILEÑOS

No sólo ha quedado abierta la recaudación para el «Desayuno Escolar» en casa de la presidenta, señorita doña Carmen Ramos, Princesa, 28, y en la de la tesorera, señorita doña Elena Muñoz, Hermosilla, 11, sino también en casa de la vicepresidenta, señorita doña Aurora Fuertes, Dos de Mayo, núm. 2 (Escuela Modelo).

Se advierte que las donaciones se reciben de una sola vez y que la recaudación estará abierta hasta fin de diciembre del presente año.

© Ministerio de Cultura

hasta tener las necesarias seguridades para tales intereses y derechos.»

Informó también el señor ministro de Estado á sus compañeros de unos telegramas recibidos de Tánger dando cuenta de la excitación que allí reina con motivo de las medidas sanitarias adoptadas á consecuencia de los casos registrados de peste bubónica.

Los moros se oponen á que los entierros se verifiquen con determinadas medidas de precaución, y han expresado su disgusto con ocasión del entierro de una mora, cuyo cadáver llevaba dos días insepulto.

Delante del edificio del Guebbas se reunieron numerosos moros, llegando á proferir amenazas.

Esta actitud ha producido alguna alarma en la colonia europea.

Ha acordado el Consejo el envío á aguas de Tánger del crucero *Cataluña*.

El Sr. Rodrigáñez dió cuenta de la distribución de fondos del mes, que fué aprobada.

Fué aprobado un expediente de Gobernación exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de impresos con destino á las Oficinas de Telégrafos y de Teléfonos del Estado.

Fué igualmente aprobado otro expediente de Gobernación, referente á obras en la Casa de Correos y Telégrafos de Sevilla.

Informó el Sr. Barroso al Consejo de las medidas adoptadas en Ceuta contra la peste.

El Sr. Gasset habló de las conferencias que había tenido para tratar de la cuestión de los trigos con la Comisión de las Diputaciones castellanas, la cual, como es sabido, gestiona con preferencia la rebaja de las tarifas de transporte.

El general Luque dió cuenta de haber ultimado con las Compañías de ferrocarriles un arreglo, mediante el cual se expedirán unos carnets á los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada para que en las estaciones se les pueda expedir billetes sin la presentación del pasaporte y de las listas de embarque, al igual de lo que se hace en el extranjero.

El coste del pasaje para los mismos será igual que en la actualidad.

El Sr. Gimeno sometió á la aprobación del Consejo, y la obtuvo, un expediente sobre rehabilitación del catedrático de lengua árabe D. Antonio Almagro, el cual queda en situación de excedente.

Ratificó el Consejo el acuerdo de presentarse dentro de este mes á las Cortes, reservando la fecha en que el Gobierno haya de hacerlo, aunque se cree que pueda ser la del 25 ó 27.

EN PALACIO

Se ha celebrado, como jueves, esta mañana.

Le ha negado importancia el Sr. Canalejas en su conversación con los periodistas.

El jefe del Gobierno ha dicho que ha expuesto á S. M. los motivos que ha tenido para no llevar aún á su firma el decreto relativo á la próxima reunión de Cortes. No son otros que los de no exigir las actuales circunstancias una antelación grande, como exigían cuando teníamos colonias. De todas maneras, ratificó el Presidente su deseo de reunirlas dentro de este mes.

Trató en su breve discurso el Sr. Canalejas de Presupuestos, de la reanimación de nuestros valores, de cómo se presenta el período electoral, de la agitación producida en Tánger y de las medidas tomadas por nuestro Gobierno contra la peste.

Algo se ocupó el Sr. Canalejas, tratando del exterior, de la situación política de Portugal.

Las ganas de comer

se pierden cuando la persona es víctima de malas digestiones, que dan lugar al temido estreñimiento y á los horrorosos cólicos hepáticos. Para recuperarlas y curarse, nada como el **Agua de Cestona.**

CONCURSO DE PREMIOS

Del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad.

El día 30 del corriente termina el plazo de admisión de instancias para concurrir al tercer concurso de premios para el año actual por actos de protección á la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Diez premios de 200 pesetas y diplomas de mérito á las nodrizas y madres pobres en general que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados á su cuidado ó la de sus hijos, legítimos ó adoptivos, y tengan mayor número de ellos.

2.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los maestros y maestras que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuído á la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral, y sometieren al Consejo proyectos é ideas beneficiosos para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

3.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños asistiendo celosamente á los partos y contribuyendo á disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

4.ª Dos premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los autores de publicaciones impresas ó inéditas encaminadas á despertar el interés público en pro de la obra protectora, difundiendo las ventajas de las leyes vigentes y los medios de cooperar á su realización por el público.

En estos trabajos se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad, que pongan el asunto al alcance del vulgo.

5.ª Dos premios de 250 pesetas y diplomas de honor á las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

La Secretaría general del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad (ministerio de la Gobernación) resolverá cuantas dudas tengan sobre el particular los señores concursantes.

La real orden de convocatoria se publicó en la «Gaceta» del día 16 de julio de este año.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

El concurso provincial de tiro del presente año ha tenido un final brillante con la solemne distribución de premios, efectuada el día 5 del actual en el salón de actos del Colegio Notarial.

Después de entregarse á los numerosos tiradores que tomaron parte en el certamen los premios que en tan buena lid han ganado, el Sr. Aguilera, que, como presidente de la Junta directiva central del Tiro Nacional, asistió al acto, pronunció un elocuente discurso, de tonos levantados y patrióticos, haciendo resaltar, con frase afortunada, la inmensa importancia del Tiro Nacional, la transcendencia de los fines que esta Sociedad persigue, y, llamando la atención acerca de los titánicos esfuerzos de la representación de Madrid para que la idea se abra paso y los ciudadanos todos acudan á instruirse en el tiro, concluyó el orador entonando un inspirado himno en honor del Ejército español, que tan dispuesto está siempre á verter su sangre generosa en honor de la Patria.

La admirable oración del Sr. Aguilera fué aplaudidísima y produjo inmejorable efecto en el selecto auditorio que acudió á tan simpática solemnidad, el que también se vió agradablemente sorprendido y emocionado ante el hermoso espectáculo que presenció viendo cómo individuos de todas clases sociales, y hasta los niños, se aprestan á prepararse debidamente para cumplir sus sagrados deberes para con la Patria en el día del peligro, dándose una nota altamente consoladora y simpática con la presencia de distinguidas y bellas señoras y señoritas, que fueron también á recoger el premio que noblemente se habían ganado en el concurso, al que acudieron sin duda para estimular á los hombres en el cumplimiento de sus obligaciones.

Es indudable que el certamen que se acaba de celebrar y el acto de repartir los premios, inician una era de resurgimiento del Tiro Nacional en España, y que esta gloria es debida á la representación de Madrid, á la que da vida y esplendor con sus entusiasmos é iniciativas el ilustre presidente, Sr. Moragas.

Al acto asistieron bellas damas y distinguidas personalidades, entre las que, y á más del Sr. Aguilera, recordamos haber visto al señor Moragas; coroneles Mayorga, Viñé y Riera; Sres. Jardón, Carbonel, doctor Escuder y muchos jefes y oficiales de la guarnición y de la Escuela Central de Tiro.

Asistió en masa el batallón infantil del Asilo de Santa Cristina.

COÑAC PALMERA

La Unión Alcoholera Española ha puesto á la venta este nuevo producto de su fabricación. La importancia y el crédito comercial de esta Casa nos veda el elogio que de él pudiéramos hacer. Por 3,50 que vale la botella os convenceréis de su calidad.

Notas é informaciones de Sport

ECOS DE UN GRAN «MATCH»

San Sebastián.—Barcelona.

Segundo partido: Tristezas. — Luto. — Comentarios.

Ante mi vista tengo un estimable colega catalán, en el que se reseña el segundo encuentro Barcelona-San Sebastián.

Al terminar de leer el artículo, en el que con tanta pena se da cuenta de la enorme derrota del Barcelona, no sé de qué manera obrar. Y si he de ser sincero, confesaré que el cronista que firma dicho artículo me ha enternecido tanto, que mi mano se tiende hacia el bolsillo en que, doblado, descansa el limpio moquero; pero, ¡qué caramba!, por algo se dice «Lo sentiré, mas no puedo llorarlo».

En mi larga campaña de cronista deportivo jamás vi una crónica que acusase tanta tristeza. En ella está vertido el sentimiento á chorros; en ella se reconoce que los *equipiers* del Barcelona jugaron colosalmente, y en ella se reconoce que la derrota del Barcelona fué aplastante, fulminante, bárbaramente horrible

Hemos notado que en dicho artículo se comenta el juego de todos los *equipiers*, excepto el de los hermanos Vallace. ¿Por qué? No nos lo podemos suponer; pero nos imaginamos que harían lo suyo, sobre todo, Vallace *cadet*. Y no extrañe que hagamos la tal pregunta, pues es raro que se excluya de la alabanza á los dos jugadores ingleses del *team*, que, por conocerlos de sobra, sabemos son de primera línea.

«Quisimos ver desfilar al público, y aquella interminable caravana tenía el aspecto triste. Andaba mirando al suelo, con el rostro compungido.»

Después de leer las anteriores líneas no es de extrañar que consideremos el luto como indispensable y los responsos como imprescindibles. ¡Cómo *l'hais* dejado, don Luis!

Conste, señores barcelonistas, que los anteriores renglones nos los ha inspirado el artículo del colega catalán, que, en su tristeza, harto ridícula, llega hasta lagrimear mujeriegamente.

Y no es ésta la forma de comentar una derrota, no; todo lo contrario: dar ánimos al vencido y dejar opiniones que hablan de decadencias. En nuestra manera modestísima de opinar, creemos que nunca una derrota puede suponer una decadencia, y mucho menos tratándose de un campeón de Cataluña. Que suponga un alto en la marcha triunfal, muy bien; pero de esto á lo otro hay mucha diferencia.

Quizá que esta derrota sufrida por el Barcelona le sirva de lección y sea un despertador que evite se duerma sobre el lecho de laureles conquistados anteriormente, y logren con ello desquitarse de esa derrota, que ha dejado un velo sobre la gloria del campeón, velo que con un poco de entusiasmo y buenos deseos desaparecerá, para dar paso á nuevos triunfos, que compensen ese alto en su marcha triunfal.

J. R. E.

Madrid.—Gimnástica.

Partido verificado el 5 de noviembre.

Nunca hemos escuchado aplausos tan merecidos como los tributados en el partido del último domingo á vencedores y vencidos; hacía ya mucho tiempo que no habíamos presenciado un partido tan magistral como el que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

¿No les parece á ustedes increíble que en tan poco tiempo sea posible cambio tan radical?

Todas cuantas censuras dirigíamos en nuestra hoja anterior al equipo de la Gimnástica se vuelven hoy enhorabuenas; bien lo merece, en especial su capitán Sr. Quintana, que atendió nuestra indicación y presentó el equipo modificado; pocas veces hemos visto jugar tan colosalmente como lo hicieron los bravos *equipiers* de la Gimnástica. Sólo en un punto flojeó algo; pero es pronto para poder hacer apreciación. Para todos sería necesario un conjunto de elogios; pero creemos decirles con ello bastante, que nuestra felicitación es sincera, de corazón.

También los del Madrid merecen justos plácemes; no deben desmayar, porque aunque derrotados, su juego fué también excelente, digno de su adversario, hasta el punto de arrancar grandes aplausos cuando desbarataban las magistrales jugadas de la Gimnástica.

Así es como se fomenta la afición; quisiéramos que cada vez que asistimos á un campo de *foot-ball*, pudiéramos presenciar partidos como el del domingo; la lucha noble y leal es la que ha de llevar el público al campo.

Y antes de entrar en el relato de este partido, vamos á dedicar un saludo á nuestro particular amigo Sr. Kindelán. Parecía alejarse en estos menesteres; pero su afición le lleva de nuevo á ocupar su puesto. Bien hace en ello. Jugadores como él son de los que nunca pueden olvidarse, y, además, no andamos muy sobrados de ellos, y por ello lo bueno debemos conservarlo y alentarlo con nuestros aplausos. Ahí está el nuestro, querido amigo.

Acudíamos al campo del Madrid creyendo que jugarían el Español y Madrid; pero allí encontramos á la Gimnástica, que de nuevo iba á medir sus fuerzas con el segundo.

A las once próximamente, sin tanto público como el anterior domingo, se alinearon los equipos bajo el fallo del Sr. Buylla, del Español, por el siguiente orden:

Madrid:

López.
Losada. Castañeda.
Menéndez. Machimbarrena. Suárez.
Garrido. Chulilla. Olivares. Saura. Aranguren.

Gimnástica:

Baonza. Morales. Peñalosa.
Espinosa. Quintana.
Roca. Kindelán. Guzmán.
Rivera. Carruana.
Pola.

Saca la Gimnástica y los primeros pases son mantenidos en el centro del campo, haciendo buena escapada la Gimnástica, silbando Buylla un *offside* á Baonza.

Losada saca bien una vez.

El juego se estaciona en el centro del campo, siendo limpio y ordenado, de pases magistrales, disputándose el terreno palmo á palmo; pero sin lograr avanzar. Madrid hace una bonita arrancada, conteniendo muy bien Carruana, llevándose los primeros aplausos.

El partido se anima extraordinariamente, sucediéndose jugadas de mérito y que todos seguimos con vivo interés.

Buen centro de Chulilla sin resultado y *faut* contra Madrid, sacado por Rivera, que á continuación arrea un fenomenal *bolón*.

A continuación hace el Madrid una arrancada magistral, seguida de un colosal centro de Aranguren, que pone en grave aprieto la puerta de Pola, siendo los dos ovacionados.

Este pequeño susto parece dar más brío á la Gimnástica, cuyos delanteros avanzan, interviniendo Losada; López también para una vez muy bien.

Vuelve de nuevo la Gimnástica á un ataque, corriendo bien Espinosa, cuyo pase recoge Morales, y rematándolo superiormente, marca el primer tanto para su equipo. (Ovación.)

Sacan del centro, y los del Madrid, muy animados, pretenden acercarse á la puerta de la Gimnástica, parando algunos *shoots* Pola; antes se ha tirado un *faut* contra la Gimnástica sin resultado.

El juego animadísimo entusiasma al público, que premia con sus aplausos las hermosas jugadas de ambos equipos.

Peñalosa, que está ocupando su difícil puesto con un acierto digno de todo elogio, recoge un pase de Morales, marcando el segundo tanto, con vista, por lo que le ovacionamos. ¡Bravo, Peñalosa!

Después de sacar del centro Saura, perdió un tanto, porque tiró cerca, pero salió fuera; á continuación un buen avance de la Gimnástica y centro de Quintana, que Losada libra con la cabeza.

El Madrid hace arrancada preciosa, librando Rivera.

Peñalosa lanza *shoot*, que pára López, ambos muy bien. (Ovación á los dos.)

El Madrid aprovecha poco sus ataques, pues acercándose tiran poco y casi siempre fuera; anoten ustedes á Kindelán, que se multiplica en la defensa; Rivera descompone el juego de Saura, que había hecho un buen avance, quedando estacionado el juego en el campo Gimnástico, cuya meta se ve comprometida.

Logran avanzar al fin los de la Gimnástica tirando Morales fuera.

Baonza, algo desconcertado, aprovecha poco; hay algún barullo en la puerta del Madrid, sacando colosalmente Castañeda.

Un *offside* de Garrido, dominando ligeramente el Madrid.

Baonza desaprovecha un *goal*, á un metro de la portería.

Garrido hace un centro magnífico, que salva Carruana, recogiendo los del Madrid, tirando fuera; pocos segundos después de sacar la Gimnástica termina el primer tiempo.

Todo ha sido colosal en este primer tiempo; hasta la *harka* parece quieta, siguiendo con respeto las admirables combinaciones de los jugadores.

Pero, por lo visto, se cansan de ser decentitos y antes de empezar el segundo tiempo presenciamos ya algunas broncas.

Saca el Madrid, y á poco de empezar Peñalosa marca el tercer tanto, mientras Morales entra al portero.

He perdido la cuenta de las broncas de la *harka;* además, empiezan á entrar en el campo, y ya estamos como siempre.

En el juego domina ligeramente la Gimnástica, contra la que Machimbarrena tira un golpe franco, sacándolo Carruana.

La *harka* berrea no sabemos por qué motivo; dentro de algunos días se abrirá un establecimiento de bozales para estos señores.

Saura tira fuera, dominando ligeramente el Madrid; Espinosa mete mano descaradamente, aunque sin tropezar el *ballón*, siendo censurado justamente; el Madrid, muy animado, sigue dominando, lanzando Saura un magnífico *shoot*, que pasa rozando el larguero. ¡Lástima! Carruana y Rivera defienden muy bien.

Avanza la Gimnástica con *shoot* d eMorales sin resultado, apuntando Espinosa el cuarto tanto.

A los pocos minutos, Baonza hace un buen centro, que aprovecha Quintana y pára López, yendo el *ballón* á los pies de Espinosa, el cual tira y marca el quinto para la Gimnástica. ¡Vaya un día!

Sacado del centro, el Madrid redobla su ataque con empuje, pero sin resultado, conteniendo muy superior Carruana, á quien Buylla toca un *faut* sin razón, que, sin duda, no oyen los jugadores, que no interrumpen su juego.

Se tiró el primer *corner* del partido contra el Madrid, sin resultado; lo tiró Baonza.

El público, dentro del campo, impide á los extremos desarrollar su juego.

Un precioso avance de los delanteros del Madrid es premiado con una ovación, terminando Aranguren con soberbio *shoot*, que pára Pola; el Madrid, animadísimo, ataca constantemente; pero la suerte no le acompaña.

Cambia el juego, y Morales tira alto; Baonza centra al medio del campo, siendo censurado.

Y no se les olvide á ustedes que la *harka* sigue haciendo de las suyas.

Madrid, cada vez más animado, *bombardea* constantemente la meta Gimnástica; Pola pára pelotas difíciles; pero no puede evitar que Chulilla haga pasar el *ballón* por el marco, apuntándose el primer tanto el Madrid, saludado con una gran ovación.

Sacado del centro, vuelve el Madrid á la carga, lanzando Saura un tanto, que pasa rozando el larguero; durante esta parte es el que mejor juega de todos; lanza otro *shoot*, pero con poca fortuna.

Al final se rehace la Gimnástica de nuevo, avanzando y sacando un *corner* Baonza, muy bien, acerca de cuyo resultado se suscitan algunas discusiones, que Buylla corta lanzando el *ballón* al alto, rematando Kindelán con la cabeza y entrando un nuevo *goal* para la Gimnástica.

La *harka* se lanzó al campo, *vociferando;* se conoce con objeto de *dar su parecer*.

Terminó el partido entre grandes aplausos.

Difícil es hacer apreciación individual acerca de los que más se distinguieron en el partido; ambos equipos jugaron á la perfección, mucho más en el primer tiempo que en el segundo.

Del Madrid se distinguieron Machimbarrena, Saura y Aranguren, principalmente; todos jugaron muy bien, aunque el ataque nos pareció menos rápido y decisivo que de costumbre; nos hubiera parecido mejor que Saura ocupara el puesto de Garrido, que por cierto llegó después de empezado el partido, y conste que durante la segunda parte jugaron con mala suerte.

El triunfo de la Gimnástica, grande, indiscutible, es de los que dan fama á una Sociedad; su manera de jugar fué colosal; sin aniquilar á su contrario en el área de su *goal*, logró vencerlo con gran ventaja; muchas veces les hemos visto dominar constantemente á su enemigo y desaprovechar los tantos ante la meta de su contrario; el otro día, no; fué su juego el práctico, el que siempre debieran emplear: rápidos en el ataque y la combinación, aprovechando todo momento para tirar el *goal*.

Morales y Peñalosa fueron de los delanteros que mejor trabajaron; Quintana, muy bien, y Espinosa jugó bien; pero no nos pareció á la altura de otras veces; los restantes, todos superiormente, sobresaliendo Kindelán y Carruana.

Y vamos á decir unas palabras á todos los Clubs de Madrid.

Es hora ya de que pongamos coto á cierta clase de gente que acude á los partidos; la falta de un campo en condiciones que se les pudiera impedir la entrada en él, debemos atenuarla todo lo posible; sería conveniente, y toda persona sensata aplaudiría, la presencia de algunos guardias durante los partidos, no ya para impedir las *expresivas apreciaciones* de esta gente, sino el impedirles pasen las líneas que señalan el campo, estorbando á los jugadores, y lo que es peor, que un día puede ocurrir una desgracia.

Creemos que sería fácil pedir al Gobierno Civil un par de parejas, pedestres y montadas, algunos días antes de la celebración de los partidos.

Es recomendación que hacemos á los Clubs interesados.

AINZ VALDES.

GRAN SURTIDO EN BALONES DE «FOOT-BALL»

Precio de fábrica.—Economía.

Duración.

SERRANO, 50.—Bazar.

LOS CLUBS MADRILEÑOS

El «Español F. C.».

Un Club fuerte y lleno de victorias es el Español F. C., que, por su manera de vivir, asemejábase á un bohemio que, amante de esa libertad que lo abarca todo, iba de un lado á otro, siempre temido y siempre victorioso.

Ya el bohemio se cansó de su vida errante y ha convertídose en el burgués acomodado que va marcándose un porvenir seguro y victorioso.

El Español F. C. ¡¡tiene un campo hermoso!! No se rían ustedes. ¡No sé por qué de esa risa! Precisamente para evitarla les he dicho antes que dicho Club ha cambiado de vida y de proyectos. ¡Vamos, ya veo se han puesto ustedes serios! Pues sí, señores; tiene un campo hermoso, tendrá caseta propia, enorme número de socios y *tiene dinero*. Parece mentira, pero no lo es.

En breve inaugurará el campo de juego, sin duda alguna el mejor de Madrid, tanto por sus condiciones reglamentarias como por su situación higiénica y saludable.

Para el próximo concurso «Copa Ruete» presentará dos equipos, que creemos no harán mal papel; el tiempo y los hechos confirmarán nuestra opinión.

No vayan á creerse los distinguidos lectores que estas líneas son puramente apasionadas, no; nada más lejos de nuestro ánimo, pues si creemos que dicho Club ha de alcanzar muchas victorias, también aseguramos que ha de recibir alguna derrota, por aquello de «Castillos más altos se vinieron al suelo».

Pero también profetizamos que no estará mucho tiempo caído, y que al levantarse lo hará con más brío y mayores deseos de victoria, que es la senda que conduce al triunfo y los laureles.

Ya tiene constituídos *seis* equipos, todos ellos compuestos por notables *equipiers*.

El primer *team* lo capitanea D. Antonio Neira; el segundo, Saturio García; el tercero, Alberto Villafranca, que ha revelado notables aptitudes deportistas; el cuarto, Feliciano Rey; el quinto, Adolfo Buylla, y el sexto, Fernando López y Asprón.

El «Madrid F. C.».

En otra hoja hablaremos más detenidamente del Madrid F. C., sucesor del célebre Seay, tan lleno de brillante historia.

Hoy sólo nos ocuparemos de comentar un rumor que verdaderamente nos ha entristecido, haciéndonos recordar los tiempos aquellos en que el Madrid F. C. era admirado como campeón y como Sociedad.

Ha llegado á nuestros oídos que trátase de cambiar el nombre del Madrid, que tantas veces sonó con timbres de gloria, por otro, que por muy glorioso que sea, nunca llegará á tener esa luz, esa simpatía que al pronunciar el nombre de Madrid se extiende por todos lados. El es el decano de nuestras Sociedades; á él debemos la mayoría de los jugadores de los cuales aprendimos, y á él debemos las organizaciones de aquellos Campeonatos, que la multitud presenciaba con el ánimo en vilo y el entusiasmo más sincero.

No; no podemos creerlo; nos parece un atropello brutal, algo que comprendemos y no queremos comprender; un plan hábilmente forjado para aislar á otros Clubs, que bien pudieran ser la Gimnástica y el Español.

Nosotros lucharemos y daremos oídos á cuantos se interesen por ello, con objeto de evitar la desaparición de un nombre que honra el *footballismo* español.

Otros más interesados que el que estas líneas escribe tienen la palabra.

J. RODRIGUEZ EGUINOA.

ULTIMA HORA

Corren rumores de que por causas surgidas á última hora, el Club Deportivo Español no tomará parte en el concurso Copa Ruete.

Y de que dicho Club jugará el domingo próximo, con la Gimnástica, en el campo del primero, situado á espaldas del antiguo Tiro de Pichón.

Será el partido inaugural del nuevo campo del Español.

De confirmarse estos rumores, el desluci-miento del concurso citado será seguro.

Lo lamentamos.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POR UNA ORDEN DEL BAJÁ

Disturbios en Tánger

La cuestión sanitaria ha degenerado en una cuestión de orden público.—Efectos de la indignación de los moros.—Carreras y cierres.—Adopción de precauciones.—Siguen las protestas.

TANGER. (Miércoles, noche.) La cuestión sanitaria ha degenerado en cuestión de orden público.

A ello ha dado origen la disposición del bajá, referente á los certificados de defunción.

Hallábanse los moros decididos á celebrar reuniones para protestar de una orden que consideran, no sólo arbitraria, sino también atentatoria á sus prácticas religiosas y usos consuetudinarios.

Se trató de disuadirles; pero todos los trabajos hechos en este sentido han resultado perfectamente inútiles.

Los moros, en número extraordinario, se han reunido en la mezquita grande.

Interpretan los moros el acto de la certificación médica como equivalente al de la autopsia. De aquí su resistencia á la admisión de la orden del bajá.

Ha habido en la mezquita un gran vocerío. Muchos de los presentes han alentado á los demás á sostener una resistencia decidida.

Al terminar la reunión, los moros han salido de la mezquita grande en tropel, produciéndose carreras, sustos y cierre inmediato de tiendas.

Dícese que los moros han decidido armarse para sostener su acuerdo, de todo punto contrario á la decisión del bajá.

Veremos lo que resulta de todo ello, pues corren voces, no sé si fundadas ó infundadas, de que para impedir nuevos tumultos en Tánger bajarán á tierra las dotaciones de los barcos.

A todo esto la salud pública en esta población es excelente.

Los dos casos ocurridos hasta ahora en el lazareto resultaron de gripe leve.

De haber permanecido los atacados en los locales en que vivían, seguramente habrían sido los casos graves y tal vez seguidos de muerte.

La imposición del certificado médico en las defunciones de moros y judíos la hizo el bajá á espaldas del Consejo Sanitario, único que tiene facultades, por virtud de la ley, para entender en asuntos de salubridad.

Esta circunstancia, mas el hecho de haber sido designado un médico francés para el reconocimiento de los cadáveres, y la certeza de que están todas las autoridades á devoción de Francia, exime de responsabilidad, por esa disposición, á las demás naciones de Europa.

Nuestro representante diplomático, señor marqués de Villasinda, protestó ayer ante El-Guebbas de que fuesen adoptadas disposiciones sanitarias á espaldas del Consejo.

En las primeras horas de la tarde, retenes del tabor de Policía española han ocupado diferentes puestos para custodiar los lugares estratégicos, los Bancos y las Legaciones enclavados dentro de la ciudad.

Seguramente, si hubiera sido hoy día de zoco, al que concurren todos los moros del campo, habría estallado un gravísimo conflicto.

Pero los pocos campesinos llegados hoy huyeron al darse cuenta de la primera señal de alarma.

Ha renacido la tranquilidad por la tarde; pero los comercios siguen cerrados y es muy escaso el tránsito en las calles.

Rumor desmentido.—La Policía española.—En la mezquita.—El cadáver de una mora.—Los del lazareto.—Médicos franceses y rusos.—Anuncio significativo.

TANGER. (Miércoles, noche.) Circuló esta tarde, y así lo he comunicado en telegramas anteriores, el rumor de que las precauciones militares, en previsión de nuevos disturbios, eran tales, que se preparaba el desembarco de las dotaciones de los buques.

He ido por la tarde al muelle para averiguar si eso era cierto, y he sacado la impresión de que, al menos por ahora, nadie piensa en tales desembarcos.

La Policía española se limita á reforzar los puestos de guardia, á redoblar la vigilancia en las puertas, á guardar cuidadosamente el Banco del Estado, que lo solicitó, porque en el primer momento la avalancha humana que desde la mezquita grande se desparramó por las calles de la ciudad, inundó el zoco, derribó las mesas que los cafés tenían colocadas en las aceras é invadió el referido Banco.

Todas las guardias establecidas por el tabor de Policía española han sido revistadas por el capitán Patxot.

La mezquita grande, durante toda la tarde, ha estado rebosante de moros.

Otro tanto ocurría en los alrededores.

Dícenme que dentro de la mezquita se halla el cadáver de una mora en espera de la decisión de las autoridades moras sobre la inhumación sin certificado.

Están dispuestos los moros á impedir á todo trance que el cadáver sea sometido á inspección médica, precisamente por tratarse de los restos de una mujer.

Las autoridades moras deliberan y se ignora cuando telegrafío cuál pueda ser la resolución que adopten.

Se confirma que los dos atacados de gripe que se encuentran en el lazareto, marido é hijo de la mujer últimamente muerta, mejoran rápidamente.

El estado sanitario del lazareto es tan excelente como el de la ciudad.

Los médicos franceses y rusos aquí establecidos celebraron una reunión, como ya anuncié en mis telegramas de anoche.

El resultado de ella fué idéntico al de la celebrada por los médicos españoles.

Médicos franceses y rusos entregaron sus informes á los respectivos ministros plenipotenciarios de aquellas nacionalidades.

Sobre la puerta de un comercio, cerrado hoy como todos, he leído una petición, formulada en idioma francés, que dice así:

«El comercio pide á Francia que le proteja.»

Muy significativo es el cartel que copiado queda.

Recorriendo la población.—El bajá revoca la disposición origen del conflicto.—Lo que dicen los moros.—No rechazan los auxilios médicos; piden respeto para su religión.

TANGER. (Miércoles, noche.) He recorrido la población para informarme por mí mismo del aspecto que ofrece después del tumulto promovido por los moros que se congregaron en la mezquita.

A media tarde han comenzado algunos comercios á abrir sus puertas nuevamente.

He visitado los edificios de los Consulados y Legaciones.

En ninguno hay guardias, como me habían asegurado equivocadamente.

A la misma hora comenzaba á normalizarse el tránsito, excepto en los alrededores de la mezquita grande, donde seguían aglomerados los moros en gran número, sin que cesaran un punto las demostraciones del desagrado que la orden del bajá les ha producido.

Ya se ha hecho pública la decisión de las autoridades moras para solucionar el grave conflicto planteado.

El bajá ha revocado la disposición que exigía, como requisito indispensable para la inhumación, el certificado médico.

Por virtud de esa determinación, ha podido ser enterrado, en la forma tradicional, el cadáver de una mujer mora que estaba depositado en la mezquita grande, quedando al mismo tiempo solucionado el conflicto que amenazaba adquirir graves proporciones.

He hablado con varios moros, los cuales se expresan así:

«Nosotros no rechazamos los auxilios de los médicos. Lo prueba el hecho de que los médicos españoles tienen todos los días, en los consultorios establecidos en el Hospital, en el zoco de las afueras y en el cuartel de la Alcazaba, muchos moros que les demandan asistencia y medicamentos y los médicos se los prodigan gratuitamente. Además, los moros adinerados reclaman, en caso de enfermedad, la intervención de los médicos, y aun se da el caso de tener un médico determinado á su servicio para casos tales.

»Lo que nosotros rechazamos es el reconocimiento de los cadáveres, por ser esto una profanación, sobre todo tratándose de mujeres.

»Si os interesa saber cuántas son nuestras defunciones, contadlas. Si queréis averiguar las causas de esas defunciones, averiguadlas cuando los enfermos conserven aún la vida, visitando á los enfermos ó sabiendo lo que queráis saber por la referencia de los padecimientos. Pero después de muertos, no consentiremos que se consume la profanación.»

En la puerta del Correo francés ha quedado establecido un retén del tabor de Policía española, con fusiles.

La población va cobrando poco á poco su aspecto normal.

Retenes retirados.—Lo que dijeron al Guebbas unos comisionados moros.—Entierro de la mora de la mezquita.—Los franceses iban á desembarcar.—Los enfermos mejoran.—El Consejo Sanitario.—Los médicos españoles.

TANGER. (Miércoles, noche.) Ya muy entrada la tarde, han sido retirados los retenes del tabor de la Policía española, establecidos por la mañana en el Banco y en el Correo francés.

La Comisión de moros que consiguió de El-Guebbas que revocase la orden relativa á los certificados de defunción, se expresó ante el representante del Sultán en estos ó muy parecidos términos:

«Hemos consentido que Tánger fuese entregada á los cristianos; que Fez sea de Francia; que nosotros perdamos la nacionalidad. Todo eso es cosa de vivos. No importa. Pero si te atreves con los muertos, atacando nuestra religión, no lo consentiremos. Antes sabremos morir.»

Entonces fué revocada la orden.

Poco después se celebraba el entierro del cadáver de la mujer mora, que estaba en la mezquita grande en espera de la resolución de las autoridades moras.

Ha sido un acto imponentísimo.

Pocas veces se ha visto un cortejo tan numeroso.

Tres ó cuatro mil moros lo han formado.

A las demostraciones de dolor propias del acto á que asistían se juntaban las manifestaciones de agrado por haberse decidido el bajá á dejar sin efecto la orden que tan hondo disgusto les había producido.

El criterio de la población mora ha triunfado contra el principio de autoridad.

Témese que con esto se envalentone la población, que ha aprendido á vencer por la torpeza de los inspiradores de las autoridades moras, torpeza que ha consistido principalmente en atacar el principio religioso, único punto de unión de los marroquíes.

Multitud de personas, una de ellas testigo de mayor excepción, por haber estado á bordo, me aseguran que durante los sucesos de esta mañana estuvo dispuesta en un crucero francés fondeado en esta bahía una columna de 300 hombres, para embarcar en seis grandes botes que ya habían sido lanzados al agua, provistos de ametralladoras.

Los oficiales de la dotación del crucero dirigían constantemente sus gemelos hacia el lugar que ocupa la Legación francesa, como esperando una señal determinada: la de efectuar un desembarco.

No sólo los españoles, sino todos los europeos no franceses que aquí residen, se lamentan de que ni un solo barco de guerra español se encontrara en esta bahía durante los acontecimientos de hoy.

A primera hora de la noche la tranquilidad es absoluta.

Un enfermo de los dos que fueron aislados en el lazareto ha sido dado de alta.

Respecto al otro, la gripe sigue su curso.

Está reunido, á la hora en que deposito este telegrama, el Consejo Sanitario en pleno.

Tiene por objeto la reunión adoptar acuerdos relativamente á las solicitudes presentadas por los médicos españoles y franceses acerca del estado sanitario actual.

Los médicos españoles han vuelto á reunirse.

Se ha celebrado esta nueva junta en el Casino Español.

Los reunidos han cambiado impresiones.

Ninguno tiene noticia de que haya al presente casos sospechosos.

INTERINO.

Guerra turcoitaliana

Declaración de la Sublime Puerta.

CONSTANTINOPLA. En su protesta ante las grandes Potencias europeas contra la anexión de la Tripolitania, declara la Sublime Puerta que dicha anexión es nula de hecho y de derecho, y que Turquía está resuelta á defender con las armas sus derechos en aquel territorio, por ser éstos enajenables.

Combate parcial.

TRIPOLI. Las tropas turcas atacaron ayer un destacamento italiano que había salido de Hamidich para efectuar un reconocimiento.

Después de empeñado combate, en el que tomó parte la artillería de los buques italianos, los turcos se retiraron hacia el interior, abandonando en el terreno unos sesenta muertos.

Las fuerzas italianas tuvieron 15 heridos.

Cólera y hambre.

MALTA. Dicen de Trípoli que la situación sanitaria allí se agrava de día en día. Han sido recogidos en las calles de la ciudad cincuenta cadáveres de indígenas, muertos unos de cólera y otros de hambre. Las emanaciones pestilentes que salen de los palmares, todavía llenos de cadáveres en putrefacción, hacen temer un desarrollo de la epidemia.

Agitación islámica.

BEYROUTH. Ante el rumor de que Italia enviaría una flota á las costas de Siria, á fin de obligar á Turquía á ceder la Tripolitania, se ha producido una gran agitación en Beyrouth, donde los habitantes de todas las clases han pedido armas y organizan una resistencia á ultranza.

Los oficiales ingleses.

LONDRES. Los oficiales ingleses que estaban embarcados en los buques de guerra italianos han vuelto á prestar servicio, pero en tierra, de modo que no tienen relación alguna con las operaciones de guerra.

La opinión británica.

LONDRES. Ha sido acogida con mucho excepticismo la nueva táctica adoptada por la diplomacia italiana. El punto flaco es el deseo apremiante de acabar en seguida la guerra. Es verdad que los sucesos de los últimos quince días han venido á demostrar que los italianos conseguirán trabajosamente ocupar, de un modo definitivo, la Tripolitania y la Cirenaica.

Además créese que Turquía permanecerá indiferente ante el nuevo *ultimátum* de Italia.

La Prensa austriaca.

VIENA. Los periódicos dicen, comentando el decreto de anexión de la Tripolitania, que mientras que los italianos no ocupen realmente los territorios de Africa, el Rey de Italia será nada más que un Soberano *in pártibus*.

Añaden que el reconocimiento de la anexión, antes que el Tratado de paz haya decidido la cuestión de posesión desde el punto de vista del derecho de gentes, constituiría un peligroso precedente en provecho del más fuerte.

La *Morgen Post* dice que la declaración de anexión obedece probablemente al propósio de procurarse Italia una mejor base para las negociaciones de paz, que muy pronto es posible que se decida á entablar.

Desmintiendo una noticia.

ROMA. Telegrafían de Trípoli al *Corriere d'Italia* que Hassun Karamanli ha asegurado que la noticia de la muerte de su hijo carece de todo fundamento. También ha desmentido que su hijo le haya enviado la famosa carta en la que prometía cortar la cabeza de su padre tan pronto Trípoli volviese á ser recuperada por los turcos.

Un rasgo del Rey.

ROMA. El Rey ha querido dar una nueva prueba de sus bondades, y ha puesto el Palacio Real de Caserta á disposición de las autoridades para hospitalizar á los soldados heridos y convalecientes que regresen de Tripolitania.

Un torpedero á pique.

ROMA. Los periódicos dan cuenta del acto realizado por dos ó tres buques italianos, en el Mar Rojo.

La fuerza turca en el Mar Rojo se compone de ocho pequeños y viejos cañoneros y de un crucero muy antiguo, que sólo tiene dos cañones, mientras que la escuadra italiana está compuesta por los cruceros *Aretusa*, *Volturno* y *Puglia*. Fué durante la vigilancia continua que los buques italianos vienen ejerciendo á lo largo de las costas de Abisinia cuando descubrieron, por la noche, un buque de nacionalidad dudosa, el cual, en las proximidades del puerto turco de Hodeida desembarcó un torpedero que debía servir de refuerzo á los ocho cañoneros turcos. Los buques italianos, conocida la verdad, pudieron echar á pique al torpedero antes de que ganase el puerto.

Por el Califato.

BERLIN. Los jefes de los árabes que toman parte como voluntarios en la campaña de Trípoli, han enviado al Gobierno de Constantinopla una especie de *memorandum*, en el que declaran que si los árabes han suspendido en todas partes las hostilidades contra los turcos y los han sostenido ahora, lo han hecho, sobre todo, por defender una provincia árabe musulmana y por salvar el honor del sacrado Califato.

Los Reyes á Taranto.

ROMA. Se confirma la noticia de que el Rey y la Reina irán próximamente á Taranto para visitar á los soldados heridos en los combates librados en Bengasi.

En Túnez.

ROMA. De Túnez telegrafían á un periódico italiano:

«Un abogado francés, de grandes influencias y en contacto siempre con los jefes árabes, me dice que en Túnez se encuentran de paso ocho oficiales turcos, cuatro de los cuales asistieron como agregados militares á la guerra rusojaponesa, siguiendo las operaciones de ambos Ejércitos. Son hábiles y experimentados oficiales. Hablan perfectamente el árabe y se hallan en relaciones con los jefes indígenas. En una mezquita se ha celebrado una importante reunión, que esos oficiales presidieron, y cuyos resultados se ignoran. Uno de esos oficiales ha dicho á un noble árabe de Túnez que los turcos disponen en Tripolitania de 120.000 hombres, de los cuales 80.000 se hallan bien armados y equipados. Los senusistas han ofrecido enviar un enorme contingente.

Los oficiales tienen sus pasaportes en regla y pasan por negociantes árabes. En breve regresarán á Tripolitania, atravesando la frontera tunecina.»

La resistencia en Mitilene.

ATENAS. Se han reunido las autoridades militares de Mitilene para tratar de las medidas de resistencia que se debían adoptar para defender la isla en caso de una agresión por parte de los italianos. Se acordó la resistencia á ultranza y así se telegrafió al Gobierno de Constantinopla.

La numerosa colonia griega que reside en la ciudad confía en que los italianos les evitarán los horrores de un bombardeo.

Se reproduce la agitación.

TUNEZ. La noche y madrugada ultimas transcurrieron con calma, recobrando la ciudad su acostumbrada animación.

Hoy, por la mañana, se reprodujo la agitación, en algunos sitios, entre italianos y árabes.

Acusaciones.

LONDRES. En los círculos políticos y diplomáticos son comentadísimas las informaciones que han enviado, desde Malta, los corresponsales ingleses que había en Trípoli.

A petición del cónsul de Inglaterra, los enviados de «The Daily Telegraph», «The Morning Post» y la Agencia Reuter, han redactado un informe en que describen las matanzas que presenciaron.

Todos ellos declaran que están dispuestos á repetir, bajo juramento, lo que dicen en el informe en cuestión.

Por su parte, la «Westminster Gazette» publica la siguiente carta de su enviado especial á Trípoli:

«Para protestar contra los asesinatos de hombres, mujeres y niños inocentes, he presentado al general Caneva los documentos oficiales que me acreditan como corresponsal de guerra.

Alrededor de 400 mujeres y niños han sido fusilados.

Cuatro mil hombres han sufrido la misma suerte, y entre éstos últimos, apenas si un centenar eran culpables de haberse batido contra los italianos.

Mendigos, ciegos, paralíticos, han sido atropellados deliberadamente.

Los enfermos, cuyas casas habían sido incendiadas, eran abandonados en el suelo y se les negaba incluso un sorbo de agua.

He sido personalmente testigo de estas escenas de horror y he tomado fotografías de ellas.

No se ha manifestado ninguna idea de justicia.

El barrio árabe fué invadido por soldados sobreexcitados, que, armados de revólvers, disparaban indistintamente sobre los hombres, mujeres y niños que encontraban.

Los oficiales eran peores que sus hombres.

El ejército está desmoralizado. Estas matanzas no tienen excusa alguna, y sólo son comparables á los «progromos» rusos y á los asesinatos en masa de armenios.

Dos judíos italófilos fueron, por error, fusilados como si fueran indígenas.

Los árabes no han mutilado los cadáveres, sino después que fueron efectuadas las matanzas.

Antes, se portaron como unos corteses adversarios.

El 22 de octubre visité el frente de batalla de los italianos, y encontré á los soldados paralizados por el miedo.

La mayoría de ellos aborrecen esta guerra, y la perseverancia del enemigo, que ataca noche y día, afecta vivamente su imaginación.

El general Caneva continúa considerando á los árabes como no beligerantes que luchan por su cuenta y riesgo.

En su opinión no son soldados regulares, y deben ser fusilados si se les coge con las armas en la mano, arrolen ó no bandera blanca.

La guerra santa ha sido predicada con éxito en el desierto entre los beduinos de Egipto y entre los árabes del Sudán.

Los italianos son dueños de Trípoli, como los españoles de Melilla; pero inmediatamente que avanzan por el desierto, son acometidos por las tropas turcas y árabes que manda Tethi bey, el nuevo valí, cuya energía ha cambiado el aspecto de la campaña desde su llegada.

Los italianos se proponen resistir en el interior de la ciudad.

Resulta, pues, que los italianos están ahora más cerca de la raya que hace un mes, y que se ven rechazados gradualmente hacia el mar.

El cólera diezma sus tropas, y, por primera vez, los árabes son acometidos por la terrible plaga.

Calles enteras están cerradas á la circulación.

Ayer murieron 27 soldados, y centenares de ellos están enfermos.

Treinta y tres paisanos han sucumbido también. El olor es repugnante y la epidemia se propaga rápidamente.

El general Caneva vive retirado en la ciudadela sin preocuparse de sus soldados.

Jamás se presenta en las avanzadas.

Los soldados son víctimas de alucinaciones.

La noche del día de Todos los Santos, un centinela creyó que se le aproximaba una mujer árabe á quien había fusilado con 150 compañeras.

Hizo fuego. Desapareció el fantasma, y al día siguiente no fué hallado rastro alguno.

El mismo incidente se ha producido dos veces, y los soldados italianos opinan que á la tercera vez serán rotas las líneas que defienden.

Esta anécdota caracteriza el estado de espíritu de todo el ejército.»

DE PORTUGAL

Los que formarán el nuevo Gobierno.

LISBOA. Después de la entrevista que con el Presidente de la República ha celebrado D. Alfonso Costa, se ha propalado el rumor de que el nuevo Ministerio quedará formado por tres ministros del grupo del señor Camacho, otros tres del grupo de Alfonso Costa y dos independientes.

MISCELANEA

Capitulación de Nanking.

PEKIN. Ha capitulado la ciudad de Nanking, habiendo entrado en ella los rebeldes.

Explosión de una bomba.—Treinta y tres muertos.

PERNAMBUCO. Ha sido lanzada una bomba durante las elecciones, causando la muerte de treinta y tres personas.

La Policía ha practicado numerosas detenciones.

Los capelos para los arzobispos de Valladolid y Sevilla.

ROMA. Han sido designados para entregar el capelo cardenalicio al arzobispo de Valladolid: Mons. Lauri, como delegado pontifical, y el guardia noble marqués Barbi, en calidad de correo de Gabinete.

Al arzobispo de Sevilla le remitirán el capelo: Mons. Bianchi Caglieri y el guardia noble marqués de Nannerini, los que estarán revestidos de las mismas cualidades, respectivamente, que los anteriores.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Las elecciones municipales

En Barcelona.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) En las primeras horas de la noche han sido distribuidos profusamente los impresos de los diferentes partidos, combatiendo mutuamente las candidaturas de las izquierdas los unos, y de las derechas los otros, pero todos con frases violentas.

El gobernador civil ha ordenado que fuese recogida una hoja, en que se aludía á los sucesos de la semana sangrienta.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se están repartiendo con gran profusión los impresos á que aludía en mi telefonema de anoche. En ellos se contienen durísimos cargos para las candidaturas y candidatos de las derechas y de las izquierdas.

La lucha promete ser empeñadísima en la mayoría de los distritos.

El Sr. Lerroux, á fuerza de energía y constancia, ha conseguido imponerse á los círculos, restableciendo la disciplina en su partido y reduciendo á los rebeldes á la impotencia.

De los seis candidatos radicales que se presentaban contra los designados por Lerroux, dos se han retirado. Los restantes no hallan ambiente suficiente y es probable, si continúan la campaña, sean derrotados, á pesar de que los de la izquierda catalana les prestan mucha ayuda.

En todas las reuniones donde se ha presentado Lerroux hasta ahora, para apoyar á los respectivos candidatos, ha sido ovacionado, no atreviéndose ningún disidente á hacer pública su disconformidad delante del jefe.

Los radicales han desistido de celebrar el mitin grande que proyectaban efectuar hoy en la Casa del Pueblo, alegando que es más conveniente la propaganda en cada distrito.

—La enemiga entre *La Veu de Catalunya* y *El Poble Catalá* se ha agravado enormemente á consecuencia de las elecciones.

Ambos periódicos se atacan con mucha saña, acusándose mutuamente de que han abandonado, por ambiciones personales, la bandera de Cataluña.

Los cargos que se dirigen, muy duros, revelan el encono de los que, hace pocos años, eran íntimos.

Esta noche se celebrarán seis mitins electorales, organizados por la Unión federal nacionalista republicana; cinco, por los regionalistas; dos, por los carlistas, y siete por los radicales. A estos últimos asistirá el señor Lerroux.

—A título de curiosidad extracto una comunicación recibida en el Gobierno Civil, dando cuenta del partido á que pertenecen algunos concejales nombrados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

En el pueblo de Talamanca fueron proclamados tres concejales, cuya filiación política, según el alcalde, es imparcial; otro es un concejal indiferente; otro está afiliado á todos los partidos políticos, y otros no pertenecen á ningún partido; pero, sigue diciendo el alcalde, son personas honradas.

UN ESTRENO DE VILLAESPESA

"EL ALCÁZAR DE LAS PERLAS,,

Gran éxito.

GRANADA. (Jueves, madrugada.) Ahora termina el estreno, por la compañía Guerrero-Mendoza, de la tragedia en verso, del joven y brillante poeta Francisco Villaespesa, titulada *El alcázar de las perlas*.

A las seis de la mañana de ayer había largas filas de personas delante de las taquillas del teatro de Isabel la Católica.

A las once habían sido vendidas todas las localidades.

Los revendedores vendieron las butacas á precios muy altos.

El teatro, cuando fué levantado el telón, presentaba un aspecto brillantísimo.

Palcos y butacas estaban ocupados por la más distinguida sociedad granadina, y en las galerías altas se apiñaba un público numerosísimo y heterogéneo.

El asunto de la obra es como sigue:

Alhamar, emir de Granada, sueña con construir en el paraje más bello de ésta un alcázar tan magnífico, que no tenga igual en el mundo.

Llega á su regio palacio un obrero, Azhuma, á quien la servidumbre y los cortesanos toman por loco.

Azhuma se presenta al emir y le promete hacer de su sueño una realidad deslumbradora.

El emir acepta y le nombra su alarife.

Sobeya, dama de honor de la sultana Aixa, enamórase de Azhuma.

Ambos se marchan de Granada para estudiar los más admirables monumentos del mundo.

Azhuma promete volver con los planos del proyectado alcázar.

Pasan seis años, y Alhamar, entristecido por la tardanza de Azhuma y desesperado porque no puede realizar su ensueño, enferma gravemente.

Azhuma y Sobeya vuelven al fin; pero como, entregados á su amor, no pensaron en la misión que Alhamar les encomendara, no se atreven á presentarse ante el emir y se ocultan en las ruinas de Medina Elvira.

En ellas contemplan el crepúsculo vespertino.

El sol poniente incendia las nubes que avanzan sobre el cielo y finge con ellas una extraña arquitectura fantasmagórica.

Azhuma, asombrado, ve dibujarse en los espacios el alcázar que prometiera el Emir, y, con mano trémula, copia las líneas vagas é imprecisas que forman las nubes, al agruparse doradas por el sol del crepúsculo.

Luego, agotado por el esfuerzo, y cuando se ha borrado, en el cielo, el fantástico alcázar, siente sed.

Sobeya sale de la escena para buscarle agua.

Abu-Ishac, dueño de un castillo de las estribaciones de Sierra Nevada, que, oculto entre las ruinas, ha visto como Azhuma copiaba los contornos irreales de las nubes, haciendo, de este modo, los planos del alcázar, mata al alarife, le roba los planos en cuestión y huye con los mismos á su fortaleza.

Sobeya jura vengar á su amado.

Llega al castillo de Abu-Ishac y ofrece á éste su amor.

Abu-Ishac, atormentado por los remordimientos, quiere borrar su pecado quemando los planos obra de Azhuma.

Sobeya se los arrebata, y como él insista en su idea, le da muerte.

Acuden la servidumbre y los soldados y rodean á Sobeya.

Esta arroja los planos por una ventana al campo, y grita:

—¡Esclavos, llevádselos á Granada!

Y termina la tragedia.

Los versos son de una suprema hermosura.

El triunfo del poeta ha sido, pues, absoluto.

El del dramaturgo no fué tan completo, pues en algunos momentos el interés languidece.

Sin embargo, la obra ha tenido un éxito clamoroso, y Villaespesa ha salido á escena infinidad de veces, siendo aclamadísimo.

María Guerrero, Mendoza y Thuillier estuvieron monumentales.

Las decoraciones son sorprendentes, y los trajes y el vestuario lujosísimos y del más puro estilo de la época.

El estreno de *El alcázar de las perlas* ha sido, en suma, un verdadero acontecimiento.

LA FRAGATA "SARMIENTO,,

Té á bordo.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Al atardecer se ha celebrado un té á bordo de la fragata argentina, que se hallaba adornada con mucho gusto con guirnaldas de flores, macetas y banderas.

Concurrieron á la fiesta todas las autoridades locales, Corporaciones y distinguidísimas familia.

Los marinos argentinos hicieron los honores espléndidamente.

La Srta. López Arsa bailó sevillanas de modo inimitable.

Se bailaron después valses y rigodones.

La fiesta, que ha resultado brillantísima, ha terminado de noche.

Función teatral.

En el teatro Cervantes se ha celebrado la anunciada función teatral, organizada por la Junta de damas de la Cruz Roja.

El flechazo fué primorosamente interpretado por la Srta. Concha García Agea y D. José Blanco Alarcones.

También se puso en escena el gracioso juguete cómico titulado *El contrabando*, que fué interpretado irreprochablemente por las señoritas Ana Moreno Nagel, Consuelo Alonso Sell é Isabel Marcos Roca, y por los señores Blasco, Vallejo Souvirón, Depont, García Pérez, Martos, Delins y conde de Pries.

Cantaron los Sres. Depus y Revellín.

Los Sres. Martín, González Palomares y la señorita de Poy ejecutaron varias composiciones.

La banda del regimiento de la Reina amenizó la fiesta.

Los marinos argentinos salieron encantados de la fiesta.

LO DE CULLERA

Para regalar un bastón de mando.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Convocados por el director de *Las Provincias*, se han reunido los directores de los periódicos monárquicos locales, tratando de abrir una suscripción para regalar un bastón de mando al capitán general.

Convinieron los reunidos en que la iniciativa de la suscripción corresponde á las Corporaciones.

La entrega del bastón se procurará sea un acto revestido de solemnidad.

ANDALUCÍA

Mitin republicano.

ANDUJAR. (Miércoles, noche.) En la Plaza de Toros se ha celebrado un mitin republicano.

El jefe socialista y diputado á Cortes D. Pablo Iglesias pronunció un discurso de tonos mesurados, que fué aplaudido por el escaso público que asistió al mitin.

«El Vivillo» convertido en Juan Palomo.

HUELVA. (Miércoles, noche.) Llegó á esta población el ex bandido Joaquín Camargo.

Se dedica, en compañía de otro sujeto, á recorrer las calles vendiendo el libro de su propia historia.

El público comenta humorísticamente este nuevo aspecto de «el Vivillo», que no necesita librero para expender su mercancía, dedicándose él mismo á vender el libro que escribió con el tema de sus aventuras.

Visitó Joaquín Camargo las Redacciones de los periódicos, refiriendo, como en otros sitios, la ya conocida historia de sus anhelos y propósitos.

Dice que visitará los centros mineros, para ver el modo de colocar 800 ejemplares que de sus «Memorias» editó en Madrid últimamente.

Y repitió que después marchará á América con su familia.

Verdaderamente, en todas sus cosas no deja de ser famoso el famoso ex bandido, resultando, con el nuevo procedimiento de vender el libro su propio autor, un aprovechado Juan Palomo.

Obreros en huelga.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Los obreros de la fábrica de utensilios y productos esmaltados llamada La Porcelana, han abandonado el trabajo por desestimar la Dirección la petición que hicieron para que se excluya á los muchachos aprendices de la prima que perciben sobre el jornal por el exceso de trabajo en el día.

Periódico denunciado.

MALAGA. (Miércoles, noche.) El Juzgado militar ha denunciado el periódico «El Popular» por un artículo firmado por el «Capitán Silogismo», criticando terminantemente la gestión del Sr. Luque en Melilla.

El artículo ha sido sometido á la ley de Jurisdicciones.

Parece ser que el autor, que se esconde bajo el pseudónimo citado, es un capitán, de guarnición en Barcelona.

Formidable incendio.

A las diez de la noche se ha declarado un violentísimo incendio en la calle de Almansa, en las bodegas del ex alcalde conservador D. Eduardo Torres Boybón.

Las grandes existencias se hallaban aseguradas en dos Compañías.

El edificio, propiedad de la viuda de Dorado, no se hallaba asegurado.

El fuego se propagó rápidamente, y las terribles explosiones de los bocoyes de alcohol obligaron á los bomberos á retirarse.

El edificio se hallaba aislado, y así pudo ser localizado el fuego más rápidamente, aunque no se logró evitar que todo él fuera pasto de las llamas, quedando completamente destruído.

Es imposible calcular las pérdidas, que son importantísimas.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y enorme gentío.

El general Larrea.

El general Larrea permanecerá en Málaga hasta el sábado, en que regresará á Melilla.

Socorros á los repatriados.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Esta tarde se ha verificado en el Hospital Militar el acto de entrega á los soldados heridos y enfermos en la campaña de Melilla de ropas de abrigo, tabacos y dinero por la Junta de damas de la Cruz Roja, que preside la condesa de Hornachuelos.

El acto resultó en extremo emocionante.

Los soldados saludaban con vivas á las caritativas damas.

Quedan en el hospital 236 enfermos, de los cuales 200 han entrado en franca convalecencia.

CANARIAS

El crucero «Berlín».—Movimiento en el puerto.—Regatas internacionales.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Para Agadir ha zarpado de este puerto el crucero alemán *Berlín*.

—Durante los ocho primeros días del actual mes de noviembre han entrado en este puerto 96 transatlánticos.

—Llamado por S. M. el Rey en breve embarcará para la Península, marchando á Madrid, el presidente del Club Náutico.

El objeto del viaje es tratar con S. M. de la organización de las grandes regatas internacionales que se preparan en Las Palmas para el año próximo.

Muéstrase D. Alfonso interesado en patrocinar estas regatas, que contsituirán un acontecimiento mundial.

Se cree probable que con motivo de la celebración de las regatas vendrán á Las Palmas los Reyes y varios Presidentes de las Repúblicas americanas.

Al concurso náutico se le concede extraordinaria importancia para España y para Canarias.

CATALUÑA

La fiesta de la Patria.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La Juventud conservadora ha dirigido un telegrama de felicitación al Centro de Unión del Magisterio por su acuerdo de celebrar la fiesta de la Patria.

Al propio tiempo ha significado á aquella entidad que está en relación con el ministro de Instrucción Pública para organizarla en Barcelona.

El cañonero «Temerario».

El próximo sábado saldrá para Alicante, Valencia y Cartagena el cañonero *Temerario*.

Volverá á Barcelona á fines de mes; pero caso de confirmarse, como se asegura, que la Infanta Eulalia venga esta semana á Barcelona, suspenderá el cañonero su marcha.

La emigración.

Durante el pasado mes de octubre han salido por este puerto 2.941 emigrantes, 2.700 con destino á la Argentina y los restantes á las demás Repúblicas de América y á Filipinas.

Se va notando que, de medio año á esta parte, el número de emigrantes ha disminuído, pues en igual período del año pasado salieron 3.292 personas.

De teatros.

Anoche se estrenó en Eldorado la comedia de los Quintero *La vida que vuelve*.

La crítica elogia la obra. Esta es muy agradable y se distingue por la soltura del diálogo, que siempre es culto y espontáneo.

La labor de los artistas fué muy discreta, distinguiéndose el Sr. Larra.

El público salió muy complacido.

Medidas sanitarias.—Huelga terminada.—Traslado de fuerzas de Caballería.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) La Junta provincial de Sanidad se ha reunido hoy, tomando acuerdos para la implantación de enérgicas medidas con objeto de evitar que en la próxima primavera se produzcan enfermedades epidémicas.

También se acordó excitar al vecindario á que secunde la acción de la autoridad.

—Los obreros ladrilleros han acordado cesar la huelga, reanudando el trabajo en iguales condiciones que tenían antes de declarar el paro.

—Por la autoridad militar se han circulado las órdenes para que se trasladen á Villanueva dos escuadrones del regimiento de Tetuán, que estaban de guarnición en Reus.

Ha motivado la orden de traslado el haberse declarado con carácter epidémico la influenza entre los caballos de los dos citados escuadrones.

Para dejar sitio á estas fuerzas, las de Caballería que están en Villanueva se trasladarán á Villafranca.

Accidente.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El expreso de Madrid, al cruzar el puente sobre la riera de Tena, á la entrada del término de Barcelona, ha arrollado á un joven, repartidor de periódicos, y le ha destrozado.

Odón de Buen.

Los periódicos republicanos dedican afectuosas frases de despedida á D. Odón de Buen, ex senador y ex concejal republicano, que marchó ayer á tomar posesión de su cátedra en la Universidad Central.

D. Odón de Buen, durante su estancia de muchos años en Barcelona, se había distinguido por su propaganda en favor de la república y el librepensamiento.

El conflicto de la carne.

Sigue, planteado y sin una solución que pueda considerarse definitiva, el conflicto de la carne.

En los mercados se ha vendido la carne de ternera con aumento de precio en unas mesas y lo mismo que antes en otras.

A los que han aumentado el precio, de acuerdo con la Comisión se les retirará el permiso para la venta.

Los abastecedores y tablajeros que debían visitar al alcalde, no lo han hecho aún.

En los mercados se han dado órdenes severísimas para evitar el aumento de precio y, aunque se espera que el conflicto se solucione, la Comisión de Hacienda sigue haciendo gestiones para que no falte carne en los mercados.

VALENCIA

Canals en Alicante.

ALICANTE. (Miércoles, tarde.) En el tren correo ha llegado el jefe de los conservadores de la circunscripción, D. Salvador Canals.

En la estación le esperaba la plana mayor del partido.

Después ha celebrado una entrevista reservadísima con el marqués de Bosch, cuya consecuencia ha sido la retirada de la candidatura de éste.

En el Gran Hotel se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Canals, asistiendo 40 comensales.

Pronunciaron discursos D. Pedro Llorca, el marqués de Bosch, D. Florentino Elizaizín, D. Ramón Campos y D. Salvador Canals.

Todos los asistentes telegrafiaron al señor Maura ofreciendo su inquebrantable adhesión.

El Sr. Canals marchará á Madrid en el correo.

El hijo, el padre y el vecino, ahogados en un pozo.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el vecino pueblo de Llauri estaban arreglando un pozo, y con este objeto bajó un joven de diez y siete años, hijo del dueño de la finca.

El joven pidió socorro; pero no se le pudo prestar á tiempo y pereció ahogado.

Con la impaciencia del peligro en que vió á su hijo, bajó también al fondo del pozo el padre del joven, y también se ahogó.

Un vecino que se enteró de lo que ocurría quiso prestar ayuda á los que en el pozo estaban, costándole la vida su altruísmo, pues bajó al pozo y, como los anteriores, quedó muerto.

Fué preciso organizar con más seguridades las operaciones para intentar sacar los tres cadáveres del funesto pozo, lo que hoy todavía no se había conseguido.

Telegramas oficiales

VALENCIA, 8. Del gobernador: Por telegrama que acabo de recibir, me dice jefe de línea de la Guardia Civil de Ayora lo siguiente:

«Por oficio recibido del comandante del puesto de Cofrentes, en las veinticuatro de hoy 8, participó hallarse en Jalame, donde grupo de cuarenta á cincuenta republicanos ha agredido al alcalde, al alguacil y al guardia municipal, viéndose obligada fuerza del Cuerpo, compuesta de un cabo y dos guardias de dicho puesto, á hacer uso de las armas para restablecer el orden.»

En vista de este telegrama pido detalles de lo ocurrido al alcalde de Ayora, encargándole mande un propio á Jalanca para que informe de lo ocurrido, por no haber telégrafo en aquel pueblo.

JAEN, 9. Para protestar supuesto abuso Junta Censo de Andújar en aplicación art. 29, se ha celebrado mitin en Plaza de Toros aquella población, con asistencia D. Pablo Iglesias. Orden completo, limitándose oradores á aconsejar la interposición de los oportunos recursos legales contra las proclamaciones de concejales.

La concurrencia puede calcularse en un millar de personas, entre ellas no pocas mujeres.

CORDOBA, 8. Se ha celebrado, con asistencia de unas cuarenta personas, y con orden completo, el mitin radical suspendido ayer.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

CORUÑA. En el teatro Rosalía de Castro, donde con gran éxito actúa la compañía cómico-dramática que dirige el notable primer actor Vicente Castilla, se ha estrenado con aplauso la preciosa comedia *Canción de cuna*.

La interpretación fué admirable, distinguiéndose la señora Bagá, señorita Sánchez, señoras Brieba, Montalt y Rizo, y los señores Castilla, que hizo un doctor delicioso, y el Sr. Franco.

Todos fueron ovacionados.

BARCELONA. En el teatro Novedades se anuncia el estreno de la opereta titulada *La casta Susana*.

—Con grandísimo éxito se ha estrenado en el teatro Eldorado la preciosa comedia titulada *La vida que vuelve*.

La compañía que dirigen los notables primeros actores Mariano de Larra y Arturo de la Riva, que es la que con creciente éxito actúa en este teatro, interpretó la obra de un modo admirable.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 6. Redacción y talleres: Hector, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Hector, núm. 7.

AVISOS UTILES

PARAGUAS Fábrica y taller de composturas. Cab.° Gracia, 36, esq.ª Peligros.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

EL IMPARCIAL

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.°

Una copita de RHUM si es de la NEGRITA es el mejor complemento de una buena comida.

LA VILLA DE PARIS
67, Atocha, 67.—Teléfono núm. 6.
ABRIGOS, VESTIDOS, SALIDAS DE TEATRO
LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA
Pídanse catálogos.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol 5 ptas. farmacias.

Piperacina Midy
GOTA — REUMATISMO

CORCHOS
ALBERTO PRATS
CACERES
Barcarrota y Fregenal
(BADAJOZ)
Ruega á los señores propietarios indiquen cantidad para sacar en el año 1912.

Alfombras y tapices
Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía.
JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

Para Salamandras, Tortugas y Fáros expresamente prepara «LA CALERA» antracita galletilla, á 3,50 pesetas quintal. Magdalena, 2

© 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

9 de noviembre de 1861.

Son muchas y muy distinguidas las personas que han acudido estos días á saludar al general Miramón, así del estado civil como de las altas jerarquías militares, incluso el señor presidente del Consejo de Ministros.

Algunos españoles y mejicanos, aquí residentes, le han obsequiado ayer con un espléndido banquete.

Las tropas de desembarco correspondientes al Ejército de las Antillas, que van á la expedición contra Méjico, las forman un batallón del regimiento del Rey, los primeros batallones de los de Nápoles, Tarragona y Cuba; los batallones de Cazadores de la Unión y Bailén, un escuadrón y una batería.

Los batallones de Infantería, según órdenes dadas, llevarán 800 plazas presentes.

El 15 de octubre ya habían recibido los Cuerpos orden para estar dispuestos.

Tenemos el sentimiento de anunciar que al ingeniosísimo poeta D. Narciso Serra se le han administrado los Sacramentos, y los médicos que le asisten desconfían de su curación.

Los abrigos para señora, propios de la presente estación, y que están más en boga, son de dos clases: los grandes cuellos ó capas redondas y los abrigos con mangas, recomendándose indistintamente en los abrigos de paño las capas ó grandes cuellos redondos, las polonesas, las levitas medio entalladas y los *papelots* de espalda cimbrada.

Los grandes cuellos ó rotondas de terciopelo salen á un precio excesivo por las muchas varas de terciopelo que necesitan; por lo mismo, los abrigos de terciopelo más generales son la polonesa, bien lisa ó con cuello y vueltas de piqué de raso, orilladas de piel de Astracán ó Chinchilla.

Diremos de paso que las pasamanerías caladas, conocidas con el nombre de punto de Venecia, vuelven á ser de moda, y se recomiendan por su riqueza y lo bien acabado de su ejecución.

No á Cádiz á reunirse con su familia, según ha dicho un periódico, sino á Méjico á ponerse al lado de los buenos patricios que defienden allí la causa de la sociedad, es adonde irá el general Miramón, tan luego como haya saludado á la Reina de España.

Este acto de natural cortesía se celebrará el domingo.

A propósito de la "Historia de la Farmacia,,

Demostrando una vez más su imparcialidad, ha acogido el sábado último en sus columnas LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un pequeño artículo del Sr. Martínez Salas, en el que este apreciable farmacéutico echa *su cuarto á espadas* sobre el intento, ya famoso, de supresión de aquella gloriosa enseñanza, acerca del que ha emitido recientemente, en estas mismas columnas, su autorizada opinión, y en magnífico trabajo, el docto historiador y catedrático de la Universidad de Valencia D. José Deleito, recientemente pensionado por la Junta de Investigaciones científicas.

El Sr. Martínez hace bien en añadir á su apellido el título de «Secretario del Colegio de Farmacéuticos», á fin de que la autoridad del mismo derivada pueda suplir en parte á la falta absoluta de razones que se observa en su corto alegato, en el que, y justo es consignarlo, el Sr. Martínez no se opone á que continúe formando parte del Doctorado de la Facultad la Historia de la Farmacia.

Cree, en efecto, dicho señor, y así lo consigna como única razón en su brevísimo artículo, que la Historia de la Farmacia *consiste en recordar las fechas en que nacieron y murieron* los químicos y farmacéuticos famosos, ó en las que se *descubrieron* los cuerpos importantes, que es lo que el Sr. Martínez dice ya le han explicado á él cuando cursó las asignaturas pertenecientes al grado de licenciado; y si esto fuera la Historia de la Farmacia, ningún intelectual hubiera enristrado su lanza en este conato de litigio, en el que el doctor Deleito se adjudicó el primero el honor de apoderarse del palenque. No, señor; esto no es, ni ha sido nunca, la asignatura en cuestión.

De ser ese aprendizaje infantil de fechas, esa especie de calendario bionecrológico que cree el Sr. Martínez, no la hubieran profesado hombres de la altura intelectual del ilustre químico biólogo D. Laureano Calderón y Arana ni el también ilustre químico orgánico excelentísimo Dr. D. Julián Casaña y Leonardo, ha poco desaparecido entre el sentimiento de todos los que fueron sus discípulos; ni pléyades de éstos hubieran desfilado por aquella cátedra con el corazón ungido de respeto y de entusiasmo ante el glorioso desarrollo del proceso histórico, á fin de hacerse dignos de adornar sus sienes con la borla morada.

No: la Historia de la Farmacia no es esa enumeración de datos y fechas: consiste en el estudio fundamental de las diversas doctrinas filosóficas que han servido de andamiaje para construir el grandioso edificio de la Química actual; la Historia de la Farmacia trata de reconstruir el proceso cerebral que en la mente de los sabios medioevales y modernos (y aquí reside la transcendencia de este estudio) ha precedido al éxito de sus inmortales descubrimientos, es decir, constituye le *metodología* de la ciencia química y farmacéutica.

La historia especial de las ciencias no es un inventario arcaico de hechos realizados por los hombres, un cementerio de las ideas de los hechos, no; éste es el falso concepto de las inteligencias mediocres ó ignorantes de su esencia, sino un organismo vivo, fecundo, condensador de energía potencial, susceptible de manifestarse en nuevas ideas, generadoras de nuevos descubrimientos. El porvenir científico sería, sin el auxilio de la metodología histórica, un libro cerrado para la investigación. ¿Cree el Sr. Martínez que la superioridad de las Universidades alemanas radica en otra cosa? ¿Qué enseñan los grandes maestros de la química alemana á sus discípulos llegados de todas las Naciones del planeta, sino la metodología histórica de que ellos han sido los héroes? ¿Cómo investigar nada nuevo si se ignora el camino precursor de la investigación original, con su historia de luchas, de éxitos, de dificultades, de fracasos, de desfallecimientos? ¿Hubiera dado Pasteur su teoría de las fermentaciones, si hubiera ignorado el proceso cerebral por el que su gran precursor Lavoisier había llegado á encerrar en los claros términos de una ecuación química el fenómeno, antes de él misterioso, de la fermentación alcohólica? ¿Hubiera Lavoisier acertado en su teoría química, que en el día triunfa, si Van Helmont, muy anterior á él, no hubiera señalado entre los productos de la fermentación el gas carbónico, por él llamado *silvestre?* ¿Hubieran los químicos posteriores á Pasteur descubierto los fermentos amorfos segregados por la levadura, sin hallarse saturados de las doctrinas químicas defendidas por el maestro alemán Liebig con tanto entusiasmo? Y sin el conocimiento de estos fermentos solubles, ¿hubiera podido desarrollarse la general doctrina química de la vacunación y de la sueroterapia, hoy la más fecunda en esperanzas para la Ciencia y para la Humanidad?

Vea, por este solo ejemplo, el Sr. Martínez, lo que es la metodología histórica, principal, ya que no único asiento de la combatida y noble enseñanza histórica de la Farmacia, que une además á su bagaje la «bibliografía farmacéutica» (sin la cual el futuro doctor no podría preparar su tesis) y «el estudio comparado de las farmacopeas ó Códigos de medicamentos» vigentes en los diversos países cultos.

Comprenderá ahora el Sr. Martínez con cuánta razón esta asignatura figura en el doctorado de la Facultad, creada por una ley votada solemnemente en Cortes, y que ha resistido victoriosamente, por virtualidad de su propia importancia, á los diversos reales decretos modificadores del plan de estudios facultativos durante más de medio siglo.

Por lo dicho comprenderá también la causa del revuelo que en el mundo intelectual y entre los amantes de las glorias patrias ha producido el solo anuncio del intento propuesto en un momento de disculpable precipitación, y con el deseo (muy laudable y que nadie discute) de facilitar la creación de otras enseñanzas por un núcleo de profesores, alguno de ellos dedicado durante toda su vida al cultivo de los asuntos históricos profesionales y por qué ningún ministro de Instrucción, y menos el actual, dotado de mentalidad elevada y de patriotismo científico y nacional por todos reconocido, atentará á la subsistencia en España de la única cátedra de «Historia de la Farmacia», en la que se contienen gran parte de nuestros títulos de gloria ante el pasado y nuestros medios de resurrección científica y de colaboración original ante el porvenir.

PIO ARIAS-CARVAJAL.

CURA OZENA (FETIDEZ ALIENTO) el especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, director del Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.ª, 175.

Banquete á González Parrado

Anoche se celebró en Tournié el banquete en honor del ilustre general González Parrado, jefe del Estado Mayor Central, por su nombramiento de senador vitalicio.

En la fiesta reinó la mayor cordialidad, resultando digna del festejado, que tantas simpatías cuenta dentro y fuera del Ejército.

El elemento civil y el militar estuvieron brillantemente representados, asistiendo entre otros varios generales los Sres. Luque, Aznar, Martítegui, Muñoz Cobos, y personalidades civiles, el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez; el Sr. Herrero, y el director general de Obras Públicas, Sr. Armiñán.

Este, al llegar la hora del Champagne, ofreció el banquete al general González Parrado en elocuentes frases, rebosantes de patriotismo, sinceridad y justicia, ya que demostró, una vez más, sus amores hacia el Ejército, y diseñó admirablemente la figura del prestigioso jefe del Estado Mayor Central.

El general González Parrado contestó, emocionado, agradeciendo las pruebas de cariño que se la otorgaban.

El banquete, en que se puso en relieve la simpatía que inspira el nuevo senador vitalicio y dignísimo general González Parrado, terminó cerca de las once de la noche.

A.

VESTIR AL DESNUDO

En ninguna Casa tan á propósito como en el almacén de tejidos **«La Brasileña»**, para encontrar artículos con precios tan económicos para ejercer la caridad, según puede verse por algunos precios que á continuación insertamos: sábanas de un ancho, á 1,75; chalecos de Bayona, 1,75; camisas franela, 1,50; calzoncillos ídem, 1; mantones, 3; mantas, 1,75; mantas lana, 4; toquillas, 0,50; pantalones pana, 3,50; tapabocas niño, 1; faldas franela, 1,50; blusas ídem, 1,50; envolturas completas, 5, é infinidad de artículos á precios increíbles. Proveedor de los Talleres Reina Victoria y Santa Rita.

100 — FUENCARRAL — 100

EL AMOR EN LA CALLE

Caricias costosas

A un tenedor de libros de una provincia próxima le ha ocurrido en Madrid una aventura amorosa, que difícilmente se borrará de su memoria.

No es que la «hurí» atesorara encantos extraordinarios, ni que para su conquista tuviera que correr grandes peligros. El recuerdo se grabará en su alma provinciana eternamente, porque su amor pasajero, caprichoso y vano, le ha costado la friolera de 7.100 pesetas en breves horas.

En la calle vió el tenedor á una mujer que le impresionó. Procuró seguirla y hablarla, y desde luego obsevó que sus miradas é insinuaciones no caían en saco roto.

Pero ella le hizo observar que su atrevimiento podía ser funesto si un hombre que imperaba en su corazón advertía aquellas corrientes de simpatía que empezaban á establecerse entre los dos.

—¡Qué importa!—dijo él, como es costumbre que digan todos los españoles ante el peligro.—Un tenedor no se asusta por nada ni por nadie.

Y, en efecto, Petra, que es la joven perseguida, le llevó á una casa de la calle de Cuchilleros y allí le hizo objeto de todas sus atenciones, presentándole á su amante, como un buen amigo y una persona merecedora de todo aprecio.

El tenedor estaba encantado. Los amantes se deshicieron en agasajos y finuras. Nunca creía él caer tan de pies como cayó en aquella casa. Allí era él el amo. Nadie se atrevía á meter la cucharada, sin permiso del tenedor.

Pero ¡ay! que un día, al echar mano al tarjetero para sacar un *pápiro*, se encontró con que le faltaban 7.100 pesetas.

Se quedó de piedra. Reclamó á los amantes la devolución de la cantidad, por las buenas, y, en vista de que ambos se encogían de hombros, presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría y luego en el Juzgado.

Los acusados han sido detenidos; pero... ¿parecerán las 7.000? ..

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Junta directiva del Cuerpo Administrativo del Magisterio público primario ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Rafael López Mora, jefe de la Sección provincial de Madrid; vicepresidente, D. Carlos Valentín Carretero, jefe de la de Cuenca; vocales, D. Wenceslao San José y D. Alfonso Sánchez, jefe y oficial de las de Segovia y Toledo; tesorero, D. Samuel López Arias, oficial de la de Madrid; contador, D. Jerónimo Paunero, auxiliar de la misma, y secretario, D. Godofredo Escribano Iglesias, auxiliar también de la de Madrid.

La primera junta general se celebrará en la primera quincena del presente mes, para dar posesión á los vocales representantes de los distritos universitarios y trazar el plan que ha de seguir la Directiva en el año venidero, de acuerdo con las legítimas aspiraciones de la clase.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción del correo entre Talavera de la Reina y su estación, en 300 pesetas anuales.

—Idem con carácter urgente la conducción de Aracena á Higuera junto á Aracena, á caballo, en 1.000 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se pide al Consejo propuesta de Tribunal para las oposiciones á la auxiliaría del grupo único de la Facultad de Filosofía y Letras de Oviedo.

—Se conceden 200 pesetas para matrículas á D. José de la Uruela, pensionado á propuesta de la Junta para ampliación de estudios, y se prorroga por tres meses la pensión concedida á D. Julián Paz y Espeso por real orden de 26 de mayo último.

—Se reconoce á D. Enrique S[illegible]er, para los efectos de concurso, como obtenida por oposición directa la cátedra de Enfermedades de la infancia, que desempeña en Valladolid.

—Habiéndose padecido un error de copia en la lista de opositores á las cátedras de Terapéutica, vacantes en Madrid y Zaragoza, se advierte que D. Manuel Perfecto Amor Naveiro figura entre los aspirantes admitidos, pues presentó su documentación en el plazo legal.

—No habiéndose presentado aspirante alguno á las oposiciones para proveer la auxiliaría del segundo grupo de la Facultad de Ciencias de Salamanca, se declaran desiertas y se agrega la plaza á la de igual clase del primer grupo de la Sección de Físicas de la Central para ser provistas en la forma que determina el reglamento de abril de 1910.

Se concede á D. Pablo Umbert y otros, que cursaron en la Universidad de Barcelona varias asignaturas del doctorado de Medicina, validez académica de las mismas, haciendo constar para lo sucesivo que no tendrán validez las matrículas de aquellas asignaturas, á no ser hechas en la Universidad Central.

Exámenes extraordinarios.

El Sr. Gimeno ha firmado una real orden, que en breve insertará la *Gaceta*, y por la que se dispone:

1.° Que los alumnos oficiales de Universidades y demás Centros docentes á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de noviembre, con opción á examen extraordinario en el de diciembre.

Los rectores ó directores de Establecimientos, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.° Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas, podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos Establecimientos.

3.° La gracia otorgada por la presente disposición se hace extensiva á los alumnos libres que se hallen en iguales condiciones que los oficiales.

4.° Debiéndose considerar estos exámenes como anticipación de los de mayo ó junio, los suspensos en ellos no podrán repetirlos hasta septiembre de 1912.

JUVENTUD LIBERAL OBRERA

En la reunión celebrada por la Juventud liberal obrera, en organización, el día 7 del mes actual, se acordó hacer público lo siguiente:

1.° Publicar en breve un manifiesto excitando á todos los jóvenes liberales del distrito á afiliarse á la misma, dando á conocer en dicho documento las orientaciones y programa que esta Juventud defenderá y propagará.

2.° Instalar un Centro recreativo é instructivo dentro del distrito, fijando una pequeña cuota, con el fin de que todos los obreros del distrito puedan disfrutar de las escuelas y de todos cuantos actos se celebren.

3.° Siendo los fines de esta colectividad los de la instrucción y de propaganda, organizaremos una serie de conferencias en el referido Centro, para lo cual se cuenta ya con el apoyo de varios literatos y prohombres de todos los partidos.

4.° Excitar á todos los electores á votar la candidatura del presidente honorario y socio protector de la Juventud, D. Remigio Sánchez Covisa.

5.° Los jóvenes que deseen figurar en las listas de socios pueden pasar todos los días, de nueve á doce de la noche, por el café de la Universidad, sito en la calle de San Bernardo, 64, pral.

Sociedad Artístico-Musical de socorros mutuos

Terminado el examen de las veintidós partituras presentadas al concurso abierto por esta Sociedad para adjudicar un premio de 1.000 pesetas, donativo de S. A. R. la Infanta doña Isabel, al autor de la mejor misa en honor de Santa Cecilia, el Jurado, compuesto por los maestros D. Tomás Bretón, D. Tomás Fernández Grajal, D. Manuel Nieto, D. Emilio Serrano y D. Valentín Zubiaurre, ha designado, por unanimidad, como digna del premio la partitura que tiene por lema *Cantatibus órganis, Cœcilia Domine.*

Abierto el sobre que ostentaba el mismo lema resultó ser autor de dicha partitura don Conrado del Campo.

Los autores de las partituras restantes ó personas que los representen, pueden recogerlas en el domicilio social, plaza de los Ministerios, 4, principal, izquierda, previa la presentación del recibo correspondiente.

Esta Sociedad acordó, por aclamación, en la junta de gobierno celebrada el 5 del corriente, un voto de gracias al Jurado por el celo é inteligencia con que ha llevado á cabo su importante trabajo.

La misa premiada será ejecutada el 22 del presente, fiesta de Santa Cecilia, y oportunamente daremos á nuestros lectores detalles de cuanto á dicha solemnidad se refiera.

«MATINEE» MUSICAL

ARTISTA PRECOZ

Organizada por Carmen de Burgos, *Colombine*, celebróse ayer en casa de la ilustre escritora una *matinée* musical, que tenía por objeto dar á conocer á algunos literatos y periodistas un artista precoz, en el que revive el genio de los grandes maestros.

Guillermo Cases se llama el precoz artista, que sólo cuenta doce años de edad, á pesar de lo cual domina el piano con la destreza de un Rubinstein en miniatura. No es Guillermo Cases un *niño prodigio* de esos que hacen concebir esperanzas, desmentidas luego por el tiempo, sino un artista ya formado, que ha recibido su educación musical en los más severos centros artísticos de Alemania y practica con absoluta conciencia la técnica de su arte. En lo sucesivo podrá evolucionar y afirmar más sus extraordinarias aptitudes; pero hoy ya puede oírsele y juzgársele, sin necesidad de invocar su corta edad para otorgarle el aplauso.

En la *matinée* de ayer, ante un auditorio selecto y bastante numeroso, en el que había una nutrida representación de la crítica musical, Guillermo Cases ejecutó con admirable precisión y sentimiento trozos de autores tan diversos como Mozart, Mendelsohn, Beethowen y el modernísimo Claude Debussy, la jota de Planells y otras composiciones, atacadas sólo por pianistas de la talla de Sauer y de Paderewski.

También tocó Guillermo Cases una *Marcha*, de la que es autor y que le acredita como compositor brioso é inspirado.

Los invitados á la *matinée* felicitaron calurosamente á Guillermito, augurándole grandes triunfos en la carrera artística que ahora inicia, pues el joven pianista, después de descansar algunos días en Valencia, de donde es natural, marchará á América á dar una serie de conciertos.

Esta será seguramente la base de la reputación mundial que por su talento está llamado á granjearse.

TEATRO DE ESLAVA

El maestro Lleó merece un caluroso y unánime aplauso del público madrileño por haber dotado á esta capital de un coliseo á la altura de las mejores salas de espectáculos del extranjero.

Desde ayer el antiguo teatro de Eslava está convertido, por obra de encantamiento, en un coliseo en que el Arte supo fundir admirablemente la elegancia, la riqueza, la comodidad, y la tonalidad de luces y colores suaves que inundan de alegría el espacio techado y dan á la sala perfecta armonía y un aspecto distinguido y deslumbrador.

El maestro Lleó ha hecho un milagro que desde el viernes podrá admirar todo Madrid. Yo no sé qué habrá pasado en el alma artística del aplaudido maestro para realizar tan formidable *tour de force*; pero indudablemente ha sido algo que la hizo vibrar y la arrebató un instante á atmósferas más ideales, desde donde debió percibir á la escena un tanto encenagada y á la ola de cieno crecer, subir como una amenaza para el Arte, para la Música y para su genio creador.

Ahora el medallón del maestro Eslava está en el sitio que le corresponde; ahora ocupa un puesto de honor.

Y al cambiar la sala, al llenarla de alegría y de luz, parece que las grandes partituras adquieren todo su relieve musical, y los espectadores tienen silencios y recogimientos en que las notas rozan halagadoras y se filtran como rayos sutiles de pureza ideal.

Hace una veintena de años, la partitura de «La bruja» proporcionaba una ovación inmensa al llorado Chapí. Recorrió «La bruja» toda España, triunfó en todas partes, enriqueció la Musa popular, escuchó ovaciones entusiásticas; pero seguramente nunca conmovió tan hondamente como ayer. Sobre aquella sala nueva, espléndida, blanca, con sus delicadas tonalidades disueltas, flotaba el recuerdo del gran maestro, y todos pensábamos en él y apreciábamos la cuantía de lo perdido... Esta impresión colectiva se exteriorizó en un momento en que todas las manos se juntaron al advertir los espectadores que allá en el fondo de la sala escuchaba también las notas del maestro el veterano tenor Berges, el artista que más ha popularizado la obra magna de Chapí.

El homenaje está bien; ahora sólo falta que los maestros que restan continúen su labor.

JOSE DEL CACHO.

Del cartel de la inauguración, del decorado de las obras y de la nueva compañía que en Eslava va á emprender brillante campaña, hablaremos el día que comience la temporada, limitándonos ahora á facilitar una breve reseña de las obras realizadas en el teatro, y que, como hemos dicho, lo transforman en uno de los mejores coliseos de Madrid.

La nueva planta del coliseo consta de tres pisos, más un paraíso.

En cada uno de ellos, y al estilo de los teatros ingleses, se ha reservado una buena parte para anfiteatro, con cómodos y elegantes sillones.

Seis espaciosos y elegantes proscenios, más 46 palcos, embellecen la sala, decorada al estilo Imperio modernizado, con tonos claros, ligeramente salpicados de oro.

Los cortinajes de los palcos y toda la tapicería de la sala son de terciopelo de seda verde, y las maderas, de caoba roja.

En todos los pisos se han instalado *watercloses* para señoras y caballeros, con magníficos lavabos.

En la platea y en ambas laterales, para mayor comodidad del público, se ha reservado un espacio para paseo.

La orquesta se ha dispuesto en forma prevenida á la de los teatros alemanes, con una amplia caja armónica.

La instalación de luz eléctrica es verdaderamente espléndida, y los plafones y aparatos, tan nuevos como originales. Los servicios de incendios y calefacción eléctrica son de los últimos modelos y de las Casas más acreditadas.

En el vestíbulo, decorado con exquisito gusto, se han establecido dos taquillas para despacho de billetes, y se ha dado al exterior nueva salida para el público. La planta de la sala es de hierro forjado, de bovedillas, con pavimento de *parquet*.

Ha dirigido las obras el inteligente arquitecto D. Eduardo S. Eznarriaga, autor de los planos que han convertido el antiguo Eslava en un teatro que no tiene nada que envidiar á los mejores del extranjero.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

En honor de un ingeniero

El Claustro de profesores de la Escuela de Minas ha acordado colocar en la cátedra de Geología de aquella Escuela una lápida conmemorativa para perpetuar el nombre del joven ingeniero D. Jesús Solana y San Martín, que pereció trágicamente en el cabo de Peñas, al hacer estudios geológicos, en cumplimiento de su obligación.

Había sido Jesús Solana estudiante meritísimo, manteniéndose siempre el número uno de la clase y siendo el primero de la promoción al concluir el año pasado la carrera.

Aunque apenas contaba veintitrés años de edad, había hecho serios estudios geológicos en distintas provincias en España, en Suecia y Noruega, en el Canadá y en los Estados Unidos.

Era realmente una esperanza de la Patria y de la Ciencia. Así se lo participa el director de la Escuela de Minas en sentida comunicación á nuestro querido amigo y compañero D. Ecequiel Solana.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACION BURSATIL

9 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Contado	84 40
Fin de mes (no publicado)	84 52
Amortizable al 5 por 100	102 00
Amortizable al 4 por 100	94 40
Cédulas	101 60
Banco de España	453 00
Banco Español de Crédito	119 00
Banco Río de la Plata	490 00
Banco Central Mejicano	489 00
Tabacos (no publicado)	299 00
Felgueras	82 75
Nortes	93 70
Alicantes	93 40
Preferentes	47 00
Ordinarias	17 50
Francos	8 75
Libras	27 37

Ultimos cambios:

Después de la hora oficial. — En el corro:	
4 por 100	84 52
Cambio más alto	84 55
Idem más bajo	84 50

CIERRE DE BARCELONA.

4 por 100, interior, fin de mes	84 50
Nortes	93 65
Alicantes	93 25
Francos	8 90
Libras	27 42

CIERRE DE BILBAO.

Altos Hornos	290 50
Industria y Comercio	225 00
Unión Resinera	100 00
Explosivos	269 00
Felgueras	38 00

CIERRE DE PARIS.

Exterior español, 4 por 100	84 10
Renta francesa, 3 por 100	95 67
Banco Central Mejicano	446 00
Banco Español del Río de la Plata	448 00
Banco de París	1776 00
Metropolitano de París	689 00
Nortes de España	410 00
Alicantes	403 00
Riotinto	1621 00
De Beers	489 00
Rand Mines	172 00
East Rand	89 00
Goldfields	115 00

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

9 de noviembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhóndiga de Madrid.

Apartado 334. — NORATINES, 1. — Teléf. 1.542

PESETAS POR 100 KILOS

Aceite.—Refinado, 185; Superior, 109; primera, 108; corriente, 105.

Vinos.—Alcázar, 21,00; La Puebla, 00,00; Villarrobledo, 21.

Cereales.—Trigo, 25; cebada, 17-18; avena, 15-16; algarroba, 16-18; centeno, 19,00; salvado, 17.

Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 50,58; menudo, 00.

Carnes.—Tocino, 000.

Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67.

Harinas, 34,50.

Alfalfa, 8 á 9.

Habas secas, 21,50.

Arroz.—Bomba, 00.

Jerez, de 20 á 50 ptas. caja.—Coñac, 32 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja.

Queso manchego en aceite, 000 pesetas los 100 kilos.

Maderas.—Tabión Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo.

Préstamos («warrants») sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

ANEMIA

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el **Dinamógeno Sáiz de Carlos**, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

CASA DE LA VILLA

Concurso de obras.

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado en su Boletín del día 6 del corriente mes las bases para la celebración de un concurso de sainetes, escritos por autores españoles, y las correspondientes á otro concurso de obras, en tres ó más actos, originales también de autores noveles, destinándose al teatro Español los trabajos de una y de otra clase que obtengan el premio que se ofrece en las bases publicadas.

Los autores que deseen tomar parte en estos concursos, presentarán sus obras en el despacho de Mayoría, de la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas laborables de oficina.

El plazo fijado para la presentación de trabajos al concurso de sainetes es el de treinta días, y terminará el 5 de diciembre próximo.

El señalado para la admisión de obras en tres ó más actos, es de noventa días, y quedará cerrado el 4 de febrero de 1912.

Un mensaje.

Cumpliendo el Ayuntamiento el acuerdo adoptado en su última sesión, hará entrega á la señora viuda del concejal D. Félix de la Torre, fallecido recientemente, de un mensaje de pésame, redactado por el Sr. Dicenta, y escrito primorosamente sobre artística vitela por el oficial del Ayuntamiento D. José Manzano.

He aquí el texto del mensaje:

«Señora doña Laura Hernández Acuña:

Si el ajeno dolor fuera lenitivo del propio, de consuelo podría servir á usted este mensaje, donde el pesar que aflige al pueblo de Madrid, en nosotros representado, por la muerte de Félix de la Torre, vibra sincero y hondo.

Las almas grandes ni buscan ni piden en sus grandes penas consuelo. Se dan el amargo placer de saborearlas íntegramente, de entregarse á ellas en cruel y solitaria plenitud.

Usted, fiel compañera del hombre que desapareció, noble educadora de sus hijos, es una de esas almas.

Admita señora, este mensaje como una prenda de amor y gratitud que Madrid dedica á Félix de la Torre; como un homenaje de profundo respeto hacia usted, que supo honrar su vida y llorar su muerte.

Casas Consistoriales de Madrid á 4 de noviembre de 1911.»

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituíbles.

AL PASAR...

La sombra de Chapí

Una feliz iniciativa de Lleó, á quien su temperamento inquieto hace pasar desde el género sicalíptico hasta las joyas de nuestro teatro, y desde éstas á las importaciones vienesas, reunió anoche en el flamante teatro de Eslava á unos cuantos amigos, y con el pretexto de efectuarse el ensayo general de «La bruja», enseñarles el teatro.

Todos acudieron á la invitación del músico-empresario, y entre ellos aparecieron dos veteranos del Arte, cuyos nombres van unidos á los felices días en que se estrenaba la monumental zarzuela «La bruja». Faltaba Chapí en aquel sublime momento de homenaje á la obra artística; y cuando por los espectadores invitados, al finalizar el primer acto de la popular obra, las manos se juntaban para aplaudir, primero á Lleó y á los intérpretes, y luego á Ramos Carrión y á Eduardo Berges, muchos ojos se llenaron de lágrimas, y el nombre de Chapí corrió de boca en boca.

Yo no soy sensiblero, ni creo muchas veces en ovaciones de teatro, harto familiarizado con lo que entre bastidores pasa y conocedor de cómo se fabrican muchas de ellas; pero que no fueron mis manos las más reacias en aplaudir ni mis ojos se quedaron rezagados para dejar pasar la emoción que embargaba mi alma.

Acababa Gandía de cantar la jota, ese fragmento arrullador, impregnado de dulce melodía, que llega á lo más hondo del corazón y que conmueve todo nuestro sér.

La jota, que tanto se ha popularizado y que, sin embargo, siempre nos suena á nueva, llegó, como nunca, hasta nosotros impregnada de ternura, de poesía y de tristeza. Era que aquella despedida de Leonardo, el hidalgo de gotera, nos parecía un adiós al mundo, entonado por el que efectivamente ya no existe entre nosotros.

Oyendo la música de Ruperto Chapí es cuando la figura artística de aquel gran talento se agiganta á nuestros ojos y repasamos *in mente* la prodigiosa labor por él realizada y, que mis queridos amigos los actuales compositores me perdonen, no igualada hasta ahora por nadie.

Veinte años hará, por lo menos, que *La bruja* fué estrenada en la Zarzuela, y desde entonces hemos oído su partitura centenares de veces. Sin embargo, anoche seguíamos la representación con el mismo interés y complacencia que si fuese su estreno. Los comentarios afluían á nuestros labios, y siempre favorables á lo que estábamos oyendo.

No es momento, ni hay para qué, de volver á hablar de la hermosa partitura que avalora la obra de Ramos Carrión—también autor digno de nuestro respeto y cariño por su labor literaria;—pero aun así y todo, los invitados anoche por Lleó supieron bucear en ella, desentrañaron sus melodías, su supremo arte, la frescura de ideas, la técnica incomparable, la amplitud y grandiosidad de la concepción y por eso, al sonar en la sala aplausos dedicados á Ramos y Berges, fué por lo que á los ojos de la mayoría asomaron lágrimas y se escucharon suspiros dedicados á Chapí.

Fué una nota sentida en medio de una fiesta, pues bien puede calificarse de tal la inauguración privada de Eslava. Al genio innovador de Lleó se han unido los hábiles artistas que le han secundado, y el arquitecto Eznarriaga ha sabido hacer con gran acierto en un teatro madrileño, novedades y refinamientos que ya son sobradamente conocidos en el Extranjero.

De Amalio Fernández, el gran pintor escenográfico, nada he de decir, pues frescas están aún las alabanzas que en estas columnas le he dedicado, con motivo de su labor en la ópera *Fausto*, que ha de representarse en el Real el domingo, y á ella me atengo. Anoche el público saboreó largamente su artístico trabajo realizado en las decoraciones de *La bruja*.

Cuando, en el segundo acto, efectúase el cambio del lugar de acción y aparece ante nuestra vista el castillo en que habita la bruja, de todos los labios salieron frases de admiración y por la sala resonó una calurosa ovación dedicada á nuestro primer pintor.

El éxito del decorado de *La bruja* en el ensayo general fué unánime y espléndido.

Antes había sido celebrado como era debido el telón de boca, obra también de Amalio que, con su arte mágico, venía así á sumarse al homenaje que anoche se tributaba á Chapí.

¡Pobre maestro! Han pasado años desde su muerte; pero ni se le olvida, ni le ocurrirá eso jamás. Por eso, ayer, cuando los artistas interpretaban su obra maestra y las palmas sonaban en honor de los que fueron sus compañeros de trabajo y de gloria, él vivió entre nosotros unas horas, nos fortificó con su talento prodigioso y nos hizo acariciar la ilusión de que aún podríamos oir notas nacidas de su prodigiosa fantasía.

¡Pobre Chapí!

B.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9. FRENTE A LHARDY

Viuda de P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

CASA REAL

Han cumplimentado al Monarca el obispo de Solsona, el senador D. Crescente García San Miguel, los marqueses de la Romana y Valderas y los Sres. D. José Arderius, don José Francés, nuevo ayudante de S. M., y D. Marcos Mantecón.

El ex Presidente de Colombia general Reyes ha presentado á S. M. al gran colonizador Sr. Menéndez.

El diputado conservador D. Emilio Ortuño ha estado en Palacio, á entregar á Su Majestad un ejemplar del tomo de sus conferencias sobre reformas de Correos, dadas en el Círculo Conservador.

La obra lleva un prólogo del Sr. Maura, notable como suyo.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha terminado su visita á la iglesias, postrándose hoy ante Nuestra Señora del Milagro y la Virgen de Loreto, en las Descalzas Reales y en la iglesia de la calle de O'Donnell.

Con motivo de esta piadosa práctica, ha enviado la Reina una cantidad al párroco de la Paloma, para que la reparta entre los pobres, y ha hecho algunas otras limosnas.

El Sr. Altamira, director general de Instrucción primaria, ha tenido por la tarde audiencia con S. M. el Rey.

En breve se verificará su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Todos los elegantes

encontrarán cuanto exija su buen gusto en camisería, corbatas, calcetines, pañuelos y géneros de punto, en la Casa Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. También hay inmenso surtido en impermeables ingleses del mejor gusto.

ELECCIONES MUNICIPALES

Mitin electoral.

En el café Imperial de la Prosperidad se verificará mañana un mitin electoral monárquico para la presentación de los candidatos oficiales, señores duque de Tovar y Bellido.

La iniciativa de este acto se debe á muchos vecinos, comerciantes é industriales de aquella populosa barriada, que quieren testimoniar de este modo sus simpatías á los futuros concejales y agradecer al mismo tiempo á don José Lago que haya retirado su candidatura para asegurar el triunfo de los monárquicos.

El mitin revestirá grandísima importancia, y en él harán uso de la palabra los señores duque de Tovar, Bellido, Lago y otros oradores.

✤

El señor conde de Romanones, como presidente del Comité provincial del partido liberal, ha dirigido al candidato disidente por el distrito de la Universidad, D. Remigio Sánchez Covisa, el siguiente oficio:

«El partido liberal no presenta más candidato autorizado por el distrito de la Universidad, para las próximas elecciones de concejales, que D. Baldomero Argente del Castillo. Cuantos llamándose liberales presenten enfrente de éste su candidatura, cooperan al triunfo de los republicanos, y, por tanto, ni el interés de la causa monárquica, que todos estamos obligados á defender, ni la disciplina del partido, pueden tolerar tales disentimismos, que á una y á otro perjudican. Por esta razón y por la persistencia con que desoyen los requerimientos que, en nombre del partido, se les han formulado, tengo el sentimiento de manifestarle, como presidente del Comité provincial del partido liberal de Madrid, que su candidatura queda reprobada, y, por tanto, usted desautorizado, fuera de la disciplina del partido liberal y destituído del cargo de secretario del Comité liberal del distrito de la Universidad, que venía ostentando.

Madrid, 7 de noviembre de 1911.

Sr. D. Remigio Sánchez Covisa.»

✤

Hoy, jueves, á las diez de la noche, se celebrará en el Centro de Hijos de Madrid una reunión pública para presentar á los candidatos madrileños.

Constitución de Mesas.

Ya han quedado constituídas las Mesas electorales en todas las secciones de los nueve distritos en que se celebrarán elecciones el domingo próximo.

El único incidente digno de mención fué el ocurrido en la sección 18 del distrito de Palacio, establecida en la escuela de la calle de Martín de los Heros, 30, principal derecha.

A la hora de constituirse la Mesa se encontraron los individuos que habían de formarla con que el profesor de la escuela no parecía por parte alguna y la puerta estaba cerrada.

Buscaron al maestro; no lo encontraron, y como, afortunadamente, en el mismo piso había una habitación amplia, acordaron constituirse allí y esperar á que la superioridad haga saber á ese señor profesor la obligación que tiene de facilitar el local para la función electoral del domingo.

Una aclaración.

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido y señor mío: Habiendo insertado el periódico de su inteligente dirección un suelto afirmando que el señor conde de Romanones me ha dirigido un oficio, y copiado su contenido, y no recibido por mí, le ruego publique la siguiente contestación, que remitiré á dicho señor conde, presidente del Comité provincial.

1.° Que el cargo de secretario del Comité del distrito de la Universidad lo recibí de éste en solemne sesión, celebrada en el Círculo del partido, y por lo tanto, el Comité es el único que puede discutir mi conducta y acordar mi destitución.

2.° Que al sostener mi candidatura, defendo los prestigios del régimen, pues la preponderancia del partido republicano en el distrito de la Universidad es debida á los desaciertos cometidos por los jefes del partido, imponiéndole siempre candidatos desconocidos en anteriores elecciones de concejales y diputados provinciales, y en la actualidad continúan el mismo procedimiento.

3.° Que el Sr. González Rojas, al proclamarse su candidatura en las pasadas elecciones, y en presencia del Comité liberal, me prometió solemnemente, y tal promesa ratificó en su casa el señor conde de Romanones, apoyar en estas elecciones mi candidatura, previa su proclamación por el Comité del distrito.

4.° Que la misma excomunión se acordó el año 1900 para D. José García Nieto, y como demostró su influencia en el distrito de la Inclusa, es, en estas elecciones, el candidato ministerial apoyado por el Gobierno.

5.° Que se han olvidado de hacer también la destitución del Sr. D. Rafael Malato, vicepresidente del Comité, el cual lucha, como yo, en defensa de los principios liberales y democráticos, desconocidos, en esta ocasión, por quien tiene la obligación de ampararlos, y

6.° Que sostengo mi candidatura frente á la patrocinada personalmente por el señor conde de Romanones, porque le prestan su cooperación más entusiasta los elementos de órden del distrito.

De usted afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m.,

REMIGIO S. COVISA.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas ha manifestado, como ya en otro lugar decimos, que nada hay determinado acerca de la fecha de la reunión de Cortes, si bien ha de ser siempre dentro del actual mes.

De la próxima negociación con Francia, tampoco de momento hay nada.

De provincias, las noticias que el Gobierno tiene acusan tranquilidad en la Península, sin más excepción que la campiña de Jerez, en donde los obreros se muestran agitados é inclinados á la huelga.

En lo referente á la cuestión electoral, no hay otra cosa más saliente que lo ocurrido entre la Junta provincial de Vizcaya y la local de Bilbao. Estas no se entienden; tal es el lío que se han hecho.

El Sr. Canalejas dice que en ese asunto el Gobierno se limita á cumplir sus deberes. Entenderá la Junta central del Censo, á la cual se le ha pasado la cuestión para que la examine y resuelva.

El motín ocurrido en Tánger tuvo proporciones extraordinarias, alarmando por ello á la colonia europea. Fué dominado y procedió con acierto el tabor.

El Gobierno acordó, sin pérdida de tiempo, el envío de un buque. Este llegará á las aguas de Tánger hoy mismo.

El Sr. Canalejas, refiriéndose al curso de la peste en Tánger, ha manifestado que parece tiende á su extinción. En las últimas veinticuatro horas sólo se ha presentado un caso, siendo el atacado un súbdito francés.

El Gobierno toma sus medidas de precaución.

Esta mañana, después del Consejo con el Rey, el Sr. Canalejas pasó á Gobernación, en donde ha estado tratando con el Sr. Barroso y con el inspector de Sanidad Sr. Salazar, no sólo de prevenciones contra una posible invasión de la epidemia, sino de otras para evitar que en el próximo verano pueda reproducirse algo en Cataluña de lo que hubo, aunque no es de creer, dada la forma como se atacó y el cuidado que después se ha seguido.

En general, la situación sanitaria en España, á juicio del Sr. Canalejas, es buenísima.

Sabe el Gobierno que la causa de Cullera, es decir, la principal, la que se refiere al asesinato del juez y del alguacil, elevada á plenario, ha sido informada por el fiscal. Como los abogados civiles se resisten á aceptar las defensas de los procesados, habrá que nombrar á éstos de oficio, militares, para que los defiendan.

La vista de dicha causa se celebrará muy en breve.

Después irán las de las causas restantes por los demás sucesos revolucionarios en aquella provincia.

Ha negado el Presidente que tuviera carácter político la conferencia que ayer tuviera con el Sr. Pidal (D. A.). Este fué á verle en unión del consejero de la Tabacalera señor Sáinz para pedirle se relevara á dicha Compañía de la custodia de unos depósitos judiciales que se le confió por un decreto, entregándole á ese efecto una instancia.

Se da el caso de que la Compañía ha tenido algunos desfalcos de cantidades por ese concepto, y que ella ha repuesto.

AGUA DE SOLARES

Indicadísima para catarros intestinales.

Mundo eclesiástico

Los sacerdotes que han practicado recientemente santos ejercicios espirituales en Chamartín de la Rosa han sido los Sres. D. Manuel de Castro, D. Antonio Valdés, D. Faustino Orive, D. Félix Morales, D. Aurelio Martínez, D. Antonio Carralero, D. J. Cuceda, D. Víctor Navalpotro, D. Santiago Carrasco Ruiz, D. Remigio Martínez, D. Antonio Rubio y Guzmán, D. Mariano Torres, D. Francisco Ruiz y Cenope, D. Vicente Sánchez Berecochea, D. Celestino Sierra, don Cástor de Blas, D. Bernardo Machuca Laguna, D. Nicolás Barber, D. Gregorio F. Serrano, D. Hilario Relaño, D. Luis Ramos, D. Gregorio López, D. Santiago Solís, don Mariano del Oro y Sotillo, D. Próculo Díez, D. Cayetano Orejón, D. Eusebio Lunar, don Ramón Iglesias, D. Santiago Granizo, don Vicente Cacharro Sanz, D. Julián Domínguez, D. Prudencio M. Gil, D. Mariano Parejo y D. Valentín Yusta.

PLEITOS Y CAUSAS

UN DRAMA EN LA SIERRA

SESION MATINAL

Da comienzo á las diez y cuarto.

Es el primer testigo

Doña Purificación Sánchez Lara.

Es hermana del muerto y esposa del acusador en esta causa.

Coll se retira durante esta declaración.

Dice conoce á Coll desde su matrimonio.

Un día, en su casa, se hallaba su hermano; fué el matrimonio. Nieves y Ramón estuvieron de broma, dándola él palmaditas en la cara y ella á él en el muslo, mientras le decía: «¡Este Larita!» Coll lo presenció sin decir palabra.

Ramón le hizo regalos de consideración, y ella no creyó debía avisar á Coll de aquellos amores.

Dolores Hernández.

Fué criada del matrimonio durante ocho años.

Manifiesta que Lara entraba en casa de Coll con «grande confianza», y que la señora salía por las tardes, regresando muchas veces después del señorito.

Vuelve á referir la escena, ya tan sabida, de la taza de café, y dice que llamó la atención de Coll sobre la conducta de Nieves.

Este la contestó:

—La señorita me ha perdido el cariño; nada puedo hacer, hay que dejarla.

Careo.

El presidente ordena se caree á la testigo con Coll.

Este niega enérgicamente, y Dolores mantiene lo dicho.

La criada prosigue declarando.

—Hace pocos días, la madre del Sr. Coll me envió un recado diciéndome que si declaraba en determinado sentido me emplearía á mi hombre.

Estas palabras producen enorme sensación.

El presidente interroga.

Dolores dice:

—No, si el empleo me lo prometieron hace más de un año. Y como no lo han cumplido, me he dicho: voy á decir toda la verdad.

El Sr. Abellán amonesta á la testigo y la despide.

Enrique Cerezo, repórter de *Heraldo de Madrid*, afirma hizo la información del suceso; dice que cuanto relata en su conferencia telefónica por que se le pregunta es exacto.

A preguntas de la defensa manifiesta que la información, por su índole de *suceso*, se hizo con algún apasionamiento.

D. Ramón Méndez Alanís, ex jefe superior de Policía, afirma que Coll era buen empleado de Policía, habiendo obtenido varios premios; niega viese á Nieves en el Recreo Salamanca, pues dice no pisó tal espectáculo mientras fué jefe de Policía; añade que sus informes respecto al procesado, aun en su aspecto moral, eran buenos.

César Urrutia asistió al Viático administrado á la madre de Nieves y repite la escena de la taza de café.

Se reunió con Coll y otros varios á la puerta del teatro de la Zarzuela, y Coll dijo que nada le importaba el anónimo.

Le advirtieron el mal papel que estaba haciendo, y contestó excusándose. Entraba en casa de Coll con toda confianza y había ya notado la relaciones de Nieves y Lara. Vió varias veces á los amantes en la calle, hablando.

Fiscal.—¿Adquirió el convencimiento de que Coll sabía y consentía las relaciones?

Testigo.—Creo estaba cegado por amor á su mujer.

Varios testigos, entre ellos el Sr. Rubau Donadeu, no comparecen y la acusación tienen que renunciar á ellos.

José Atienza Rey es el cuñado de Lara y quien sostiene la acusación contra Coll.

—Me enteré del suceso al día siguiente de ocurrir, ordené cerrar la casa de Lara y marché á Guadarrama.

Raimunda estuvo en la casa de mi cuñado veinte días, y nos contó infinidad de detalles de la intimidad de los amantes.

Vivas, que estuvo á las órdenes de Coll, le dijo los había visto entrar en un café de la cuesta de Areneros.

Dije en Guadarrama debía haber en casa de Ramón documentos de interés. Al regresar busqué entre los papeles y encontré las cartas presentadas.

El testigo intenta presentar un documento.

El presidente pide opinión á las partes.

El fiscal se adhiere y la defensa se opone; y la sección de Derecho, inspirándose en un criterio de equidad, rechaza el documento, decisión que manifiesta el presidente razonándola.

Dice que el documento es un pagaré que fué encontrado en fecha posterior á las cartas.

Manifiesta tuvo que pedir, en 1908, un favor á Coll, el que de buen grado se lo prestó.

Manifiesta que Coll fué al comenzar el juicio á casa de su mujer, á ver á uno de sus hijos.

A petición de la acusación, se lee la declaración de D. Rafael Barinaga.

Declaró había visto á Lara pasear por la Alameda con Nieves. Que se comentó entre varios veraneantes estos paseos y la asistencia de Nieves á bailes en ausencia del marido. El día de autos, estando sentado á la puerta de la fonda, oyó al niño de Coll decir á Lara:

—Dice mamá si va usted á ir.

Contestando Lara con visible contrariedad.

Al fiscal dice: Que su cuñado se quejaba de lo caras que le resultaban las relaciones.

A la defensa dice: No regañó con su cuñado, y sólo tuvo un ligero disgusto, por lo que se separó Lara y puso casa.

Lara dejó cuenta corriente en el Crédito Lyonnais, muy pequeña.

No puede determinar si entre las alhajas en-

© Ministerio de Cultura

contró el alfiler de corbata y el reloj de oro
á que se refiere.
Se suspende durante breves momentos la
sesión para dar descanso al testigo.
Sigue declarando el Sr. Atienza.
No recuerda que su esposa le dijera había
encontrado alhajas con fechas.
Se suspende la sesión hasta las dos y media
de la tarde.

SESION DE LA TARDE

A las tres se constituye el Tribunal, dando comienzo la sesión.
El primer testigo que comparece es el jefe de servicios especiales de la Policía madrileña

D. Guillermo Gullón.

A.—¿Recuerda si el procesado le dirigió un telegrama dándole cuenta del hecho?
T.—Sí, señor.
—¿Facilitó á los periodistas algún relato del suceso?
—No, señor. Lo único que hice fué dar cuenta al jefe superior.
Continúa preguntando el acusador privado y, respondiéndole, dice el testigo que el regalo de un tocador que hizo á doña Nieves Hermida fué para corresponder á los que él recibía de su esposo.
F.—¿Qué conducta observaba Coll como policía?
—Muy buena, y tenía tan excelente concepto de él que le confiaba, como jefe, servicios en que pudiera lucirse.
—¿Tenían ustedes noticia de las relaciones que mediaban entre el Sr. Sánchez de Lara y doña Nieves Hermida?
—No, señor. Tanto es así, que nos sorprendió mucho lo ocurrido cuando lo supimos.
D.—¿Qué concepto tiene usted del procesado como esposo?
—Bueno.
A.—¿Los servicios policíacos que le encomendaban á Coll eran de los que necesitan fuerza ó de los que requieren perspicacia?
—De estos últimos.

D. José Pando y Valle.

Es el médico que asistió á doña Nieves Hermida en una enfermedad.
D.—¿Qué conducta le mereció el Sr. Coll durante la enfermedad de su señora?
—La que cumple á un buen esposo.
A.—¿Empleaba usted mucho tiempo en sus visitas?
—El necesario para enterarme del curso de la dolencia.

D. Eduardo Rosón.

Es redactor de «El Liberal». Promete por su honor decir verdad.
Hace referencia á la interviú celebrada con Coll, de la que le lee un párrafo el acusador privado.
Explicando el sentido de tal interviú, dice Coll que lo hizo para sincerarse de las calumnias que corrían.
Se promueve un vivo incidente por pedir el Sr. Doval aclaraciones que dice le atañen personalmente.
La presidencia corta el incidente con gran acierto.

D. Enrique Dupuy.

Médico y vecino de Coll. Contesta á la defensa.
No observó nada en la casa que pudiera atacar la honorabilidad de Coll, pues le reputa por buen esposo.
Asistió á Nieves requerido por su esposo.

D. Cristino Alvarez.

Estudiante y casado, conoce á Coll y es sobrino de Sánchez Lara.
Estuvo en la Zarzuela una noche en que estaba el matrimonio en un palco.
Los hicieron subir, y Lara estuvo hablando con Nieves en voz baja.
Dice á la defensa que quería á Lara como á un padre.

Carmen García.

Tuvo alquilada á Coll una habitación para alcaldía de barrio.
Su primo le dijo que Coll debía tener dinero, porque tenía varios empleos, y además su mujer tenía amantes.
La acusación renuncia las declaraciones de Manuel Moreno y el Sr. Alviach. La defensa reclama la declaración de éste; no comparece, y queda de hecho renunciada su declaración.

D. Manuel Molinuevo.

Amigo íntimo de Lara.
—Encontré en la calle de Sevilla á Lara; nos encontramos á Coll, el que me saludó, y Lara me dijo:
—¿Has visto á Coll?
—Sí.
—No nos tratamos.
Esto ocurría en julio de 1910.

Antonia Fernández.

Portera de la casa de la calle de la Amnistía.
Dice llegó un señor, acompañando á Nieves, un día de cabalgata, esperándola y marchando con ella calle abajo.
No sabe si Nieves volvía tarde á su casa.
Siguen desfilando testigos de la acusación privada.
Todos ellos son empleados del Ayuntamiento.
Todos pensaron mostrarse parte en la causa, por la indignación que les produjo el hecho. Después desistieron de tal propósito.
Uno de ellos, el Sr. Villar, dice tiene la creencia de que Lara *fué seducido* por Nieves.
Este mismo señor dice que Lara poseía un documento comprometedor para Coll y le pidió lo fotografiase, por temor á que algún día Nieves se lo arrebatara.
Añade que no pudo enterarse del contenido del documento; le dijo Lara que el documento tenía más de una plana.
A preguntas de la presidencia, dice que el tal documento, según Lara le dijo, comprometía á Coll, y se refería á las relaciones de Nieves y Lara.
Se suspende la sesión por algún tiempo.

*

Después de declarar Juan Rodrigo, que refiere cómo bailó con Nieves en Guadarrama; Dolores Barragán, Zoila Tapia, Leopoldo Oltra y Luis San Simón, se da por terminada la prueba de la acusación y se suspende el juicio hasta mañana á las nueve.

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

ESTUDIANTES EN HUELGA

Los alumnos de la cátedra de Higiene general, no estando conformes con la forma de explicar la asignatura el catedrático de la misma, Sr. Forns, exteriorizaron hoy su protesta al comenzar la clase, terminando por retirarse del local.

Los alumnos de dicha cátedra parece que muestran una actitud intransigente y proyectan celebrar una reunión para tomar acuerdos relacionados con el asunto que ha originado su protesta.

*

Una Comisión de estudiantes de las Facultades de Medicina y Farmacia nos ha visitado para manifestarnos que su salida de clase ha obedecido á no estar conformes con que explique la asignatura de Higiene el catedrático Sr. Forns, por entender que la obra que tiene de texto no se ajusta á la índole de la asignatura que deben estudiar en el último año de la carrera.

LA CATEDRA DE HISTORIA DE LA FARMACIA

Sobre este tan debatido asunto ha celebrado una conferencia con el ministro de Instrucción pública el doctor Carracido.

Según nuestras noticias, el pleito se resolverá en forma que coincide con los razonamientos expuestos en estas columnas por nuestro compañero de Redacción doctor Gereda, y ello nos hace creer que cuantos venían terciando en la discusión suspenderán juicios y comentarios, puesto que el asunto está sometido ya á quien puede y debe resolver.

Por respetos al ministro y á las personas que en la solución intervienen, nosotros damos por terminada en estas columnas la polémica.

Casa Alfisent. Infantas, 5.

Se han recibido preciosos modelos en Blusas, Batas, Matinés, Corbatas de señora, Ligas y Acericos.

Casa especial en equipos para novia.

SUCESOS DEL DÍA

Herido en riña.

La pareja de Orden público de servicio en la calle de Toledo recibió aviso de que en la calle del Peñón había un hombre herido.

La mencionada pareja, acompañada de dos agentes de Vigilancia, se personó en la casa núm. 22 de la calle del Peñón, deteniendo á Vicente Arbalejo Baro, de veintiséis años, el cual confesó haber herido en riña á otro sujeto.

Las referidas autoridades se personaron después en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde se encontraba el herido; éste se llama Manuel Campo Rodríguez, de treinta y siete años, el cual había sido curado de dos heridas en la región infra-escapular, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido declaró que el motivo de la riña había sido la reclamación de una deuda de 40 pesetas.

Hurto de un reloj.

Por quitar el reloj á D. Pedro Leonardo en la calle del Mesón de Paredes fué detenido Anastasio Sotoca (a) *Muerte*.

Estafa.

T. B. fué detenido por estafar 15 pesetas á Manuel Arniere en la calle del Barquillo.

Res enferma.

En la calle de Carretas fueron sorprendidos varios sujetos que intentaban trasladar una vaca enferma, para ser sacrificada, á un matadero clandestino de las Ventas.

Los guardias de Seguridad, observando las contradicciones en que incurrían los vaqueros, denunciaron el hecho al Juzgado.

Han sido practicadas cuatro detenciones.

Casa Rivas García

Galletas francesas é inglesas. **Peligros, 10 y 12**

EN UNA DROGUERIA

Incendio formidable

A última hora se produjo esta tarde un formidable incendio en una droguería, establecida en el núm. 10 de la plaza de las Salesas.

La abundancia de materias combustibles acumuladas en el almacén de la droguería hizo que el incendio adquiriese, desde luego, formidables proporciones.

Las llamas salían del interior del edificio, escalando los balcones, y la plaza de las Salesas aparecía iluminada fantásticamente por sus rojizos resplandores.

De cuando en cuando oíanse ruidosos estallidos, producidos por los botes de sustancias detonantes, que estallaban al contacto de las llamas.

La magnitud del incendio significaba un grave peligro para los vecinos de las casas contiguas al almacén, que desde los primeros momentos procuraron ponerse en salvo, iniciando el traslado de sus enseres y efectos.

En el piso entresuelo de la misma casa en que está establecida la droguería hay una notaría, y el juez de guardia, que se personó en el lugar del siniestro, ordenó que los protocolos de dicha notaría fuesen trasladados al mismo Juzgado para evitar que tan importantes documentos fuesen consumidos por las llamas.

Cómo se produjo el incendio.

Según las informaciones recogidas en el lugar del suceso, el incendio se produjo en la trastienda del establecimiento.

Hallábase el dueño de éste, llamado D. Jesús Fernández, arreglando los escaparates en compañía de su dependiente José Santiago Giralda, cuando notaron ambos que de la trastienda salía una intensa llamarada.

Apresuráronse á penetrar en el interior del establecimiento, y al darse cuenta de lo que ocurría, intentaron apagar el fuego por los medios de que disponían en el primer momento.

Pero bien pronto se vieron envueltos por espesas bocanadas de humo que les obligaron á retroceder.

El tufo que se desprendía de la trastienda, aparte del ardiente calor de las llamas, era tal que el dueño de la droguería sufrió un desvanecimiento y el dependiente fué extraído medio asfixiado por algunos vecinos.

Inmediatamente se avisó al Cuerpo de bomberos, y poco después llegaron éstos.

En este intervalo de tiempo se había congregado en la plaza de las Salesas un numeroso público, el cual saludó con aplausos la pronta llegada de los bomberos.

Estos procedieron, sin pérdida de tiempo, á la extinción del incendio, disponiendo con gran acierto todas las medidas necesarias para que aquél no se propagase á los edificios contiguos.

Los bomberos trabajaban con tal esfuerzo y tan heroico desprecio de sus vidas, que el enorme gentío que presenciaba sus evoluciones manifestó con sus aplausos el entusiasmo que tal conducta le producía.

Los bomberos trabajaron tan bien, que gracias á ellos el incendio, que empezó con proporciones tan formidables, quedaba casi extinguido en poco tiempo, y á la hora de cerrar nuestra edición no inspiraba ya serios temores.

Las existencias del almacén han quedado consumidas por las llamas; pero, afortunadamente, no ha habido que lamentar, por lo que se refiere á las personas, otros incidentes que el desvanecimiento y el conato de asfixia que dejamos mencionado.

Publicaciones de actualidad

CAZADORES Y CAZADEROS

por J. Morales de Peralta. Obra útil á los cazadores. Un volumen con grabados, 2,50 pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16.

RUIZ DE VELASCO

ESPARTEROS, 5.

Casa especial en ropa blanca de lujo. Catálogos especiales para equipos y canastillas. Exposición de blusas y batas, modelos gran novedad, precios excepcionales. Mantas y edredones.

Almacén de géneros de punto.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se hallan depositadas, á disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, una llave y una cacerola de porcelana, encontradas en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

No es cierto que á nuestro particular amigo el conocido industrial D. Antonio Rubio y Ferrándiz le presenten sus amigos á la lucha para concejal, ni por el distrito del Centro ni por el del Hospital, en donde es propietario hace muchísimos años y cuenta con numerosos y prestigiosos amigos, pues tenemos la evidencia de que cuando se presente lo hará para complacer á éstos, y siempre con el carácter de independiente, porque dicho Sr. Rubio tiene valiosos elementos en todos los partidos políticos.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

En el Real Dispensario antituberculoso María Cristina, General Pardiñas, 8, y Goya, 40, se han verificado durante el mes de octubre las siguientes asistencias gratuitas:

En las consultas de medicina, 1.066; en las de cirugía, 211; tratamiento por la tuberculina, 202. Total, 1.479.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

—El viernes 10 del corriente, á las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Cristóbal de Castro una conferencia, que versará sobre el tema «Las mujeres de Garcilaso (Galatea, Flérida, Elisa)».

Probad las renombradas

MOSTAZAS TREVIJANO

LA FUNERARIA, Preciados, 20. Teléf. 225.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

De elecciones.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Se nota gran actividad en los trabajos electorales.

Entre los partidos hay gran lucha.

Hácense augurios sobre los resultados, creyendo todos que triunfarán sus candidatos.

Entre éstos hay liberales, conservadores, católicos, radicales, conjuncionistas é independientes.

Se ha retirado de la lucha el radical don Mariano Salillas.

Dícese que habrá sorpresas el día de la elección, retirándose algunos candidatos.

El jefe regional de los carlistas, D. Pascual Comín, ha recomendado á sus correligionarios que voten á los candidatos significados por sus ideas morales.

Festival infantil.

«El Heraldo» prepara un festival infantil, destinando los fondos que se recauden á obsequiar con juguetes á los niños pobres.

El periódico cuenta con el concurso de poetas, músicos, autores y cómicos.

La compañía de Porredón interpretará obras de carácter infantil.

Feria de ganados.

En Caspe se ha celebrado la feria de ganados.

Una Comisión militar de la Remonta ha comprado varios caballos, cotizándose en 1.250 pesetas cada uno.

De elecciones.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Desde varios pueblos de la provincia se ha pedido al gobernador que se les envíe Guardia civil el día de las elecciones.

Para Exposición.

Según se asegura, van muy adelantadas las gestiones para permutar el palacio de San Telmo, en la actualidad convertido en Seminario, para que pase á ser propiedad de la ciudad, instalándose en él una Exposición permanente de Industria, Comercio, Agricultura y un Museo de Arte retrospectivo.

El escultor Castaños.

El alcalde ha tenido conocimiento de que al escultor sevillano D. Manuel Castaños se le ha premiado en la Exposición de Arte Decorativo por su «Fuente del Amor».

Ha gestionado que esta obra fuese cedida á Sevilla, mediante el precio estipulado, y el escultor, llevado de amor hacia Sevilla, ha contestado que la cedía gratis, para colocarla en una plaza pública, y, además, dirigirá la instalación.

Este rasgo de Castaños ha sido muy elogiado.

De elecciones.—El «Cataluña».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Se han constituído, sin incidentes, las treinta y dos Mesas electorales.

—El crucero «Cataluña», tan pronto acabe de carbonear, marchará á Tánger.

Los obreros en Murcia.

MURCIA. (Jueves, tarde.) Los contratistas de obras públicas de la provincia se han reunido ante las dificultades que existen para el pago de certificaciones.

Se han dirigido al ministro de Fomento pidiendo una inmediata solución.

Visitaron á los representantes en Cortes, los cuales han telegrafiado á Gasset interesándole con urgencia la resolución para evitar el paro y la miseria de los obreros.

Obreros heridos.

MARIN. (Jueves, tarde.) En la iglesia que se halla en construcción se vino á tierra un andamio en el que trabajaban siete albañiles.

Resultaron gravemente heridos Manuel Iglesias, Rafael Carrigal, José Navarro, José Nores y Francisco Rufín.

Los otros salieron ilesos por haber quedado colgados de la bóveda de la iglesia.

Bombita en Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En el expreso ha llegado Ricardo Torres (Bombita).

En la estación esperaba al diestro un grupo de cincuenta personas, amigos y compañeros, figurando entre estos últimos los matadores Minuto y Pazos.

Bombita fué acompañado por ellos hasta su domicilio, á la puerta del cual se despidieron de él, escuchando de sus labios frases de gratitud por su atención.

EXTRANJERO

Disturbios en Pernambuco.

RIO JANEIRO. Con motivo de la elección del gobernador del Estado de Pernambuco, donde los partidos de oposición al Gobierno local pretenden haber triunfado, se han producido disturbios en todos estos últimos días en Recife.

Los despachos recibidos hoy de dicha población dicen que la situación se hace por momentos más angustiosa.

El candidato de la oposición es el general Dantes Barreto, ex ministro de la Guerra.

La retirada de Balfour.

LONDRES. Está confirmado que el jefe de los conservadores ingleses, Balfour, se retira á la vida privada.

El retiro de Balfour es motivado por el estado de salud del ilustre prohombre político. Por otra parte, éste estima que hombres más jóvenes pueden mejor que él adaptarse á los nuevos problemas de la política actual.

Italia y Turquía

Las crueldades de los turcos.

ROMA. Un telegrama del general Caneva anuncia que los reconocimientos realizados después de los combates del 6 y 7 de noviembre han permitido comprobar el fundamento de los rumores que circulaban, según los cuales los heridos y prisioneros italianos eran objeto de malos tratos por parte de sus adversarios, pudiendo observarse en dichos reconocimientos que han sido cometidos actos de crueldad con los soldados italianos que cayeron en el campo de batalla. Hasta se ha encontrado uno con la cabeza cortada.

Como quiera, añade el despacho oficial, que en los dos citados encuentros las tropas italianas han peleado contra regulares turcos, éstos últimos resultan, pues, responsables de las referidas crueldades.

También se ha observado que en anteriores combates—hace constar el general Caneva,—tanto los árabes como los turcos disparaban contra las ambulancias y los camilleros, violando así las leyes de la guerra y particularmente los artículos 1.°, 2.°, 4.°, 21 y 23 del Convenio de Ginebra.

Además se sabe que el comandante turco de Ain Zar ha mandado ahorcar, sin previo juicio, á varios confidentes y árabes, de quienes sospechaba eran espías, contraviniendo también, por lo tanto, el art. 30 del citado Convenio.

Castigando el contrabando.

TRIPOLI. El crucero «Liguria» ha bombardeado la costa de Zonara para castigar á los indígenas que hacen contrabando en aquellos parajes.

Diez y ocho muertos.

TUNEZ. Ascienden á 18 muertos y 41 heridos el número de víctimas recogidas en los hospitales á consecuencia de los disturbios de anteayer.

DE PORTUGAL

Combinación ministerial.

LISBOA. Se da como segura la siguiente combinación ministerial, en la que entran partidarios de D. Alfonso Costa é individuos del bloque parlamentario:

Negocios Extranjeros, Augusto Vasconcellos.
Interior, Aresta Branco.
Hacienda, Sidorio Pais.
Guerra, Coronel Silveira.
Marina, Joao Meneses.
Obras Públicas, Estevao Vasconcellos.
Justicia, Antonio Macieira.
Queda todavía por cubrir la cartera de Ultramar.

Entrega de credenciales.

LISBOA. El Presidente de la República ha recibido en audiencia solemne al ministro de Alemania, el que le entregó las credenciales, cambiándose con tal motivo cordiales discursos.

MARRUECOS

Francia y España

Comentarios de la Prensa.

PARIS. Según asegura la *Action*, está ya firmado el Tratado francomarroquí referente á la organización del Mogreb.

El *Petit Parisien* dice que M. Geoffray discutirá con el Gabinete de Madrid la justificación de las operaciones españolas en Alcázar y Larache y pedirá una compensación por haber levantado Francia la hipoteca alemana en todo Marruecos.

A excepción de la *Humanité*, que considera á Francia ligada por el Tratado de 1904, todos los periódicos opinan del mismo modo que el *Petit Parisien*.

Varios órganos, entre otros el *Matin* y el *Echo de Paris*, estiman que España no puede invocar el Tratado de 1904, por no haberlo respetado.

El *Figaro* asegura que dos convenios secretos francoespañoles han sido concertados posteriormente á 1904, y que, según una de las cláusulas, todavía no divulgada, del Tratado de aquella fecha, es garante Inglaterra del cumplimiento de lo acordado.

AVISOS UTILES

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2½ años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; tambien era imperfecto su desarollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente enérgico. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LOMA Y C.ª Estufas eléctricas, desde 55 pesetas. Venta á plazos y alquiler. **Plaza de Bilbao, 11.** Teléfono **3.318.**

Regalo de un lindo chalet (construcción Quimón) con sus pertenecidos, que el autor del **Licor del Polo** hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet, en 8.ª plana.

Candidatura LIBERAL DEMOCRATICA
DEL DISTRITO DE LA INCLUSA
Juan García Revenga, farmacéutico.
José Camacho y Moya, médico.
José García-Nieto y López, arquitecto.
CENTRO ELECTORAL, **Abades, 15, pral.**

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AL CAPRICHO **JUAN PADROS** CALLE DE ALCALÁ, 26

Abrigos, vestidos, sombreros, géneros y adornos para señoras y niños.—*Pídanse Catálogos.*

© Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DIA 10.

ESPAÑOL.—9.—(Moda.) La vida es sueño.

COMEDIA.—9.—(Debut de José Rubio.)—Lo cursi. —El reverso de la medalla.

LARA.—6,30.—El patio (doble).

9,15. — (Moda y función completa.)—Francfort, La losa de los sueños (dos actos) y El diablo son los chiquillos.

APOLO.—7.—La Romerito.—Lirio entre espinas. —La suerte de Isabelita.—El trust de los tenorios.

COMICO.—6,30.—El monaguillo de las Descalzas (dos actos, doble).—Gente menuda (dos actos, doble).

ESLAVA.—6.—(Inauguración de la temporada.)—La bruja (doble).—La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble).

PRICE—7. — Cavallería Rusticana.—Los granujas. —El reloj de arena.—Una vieja.

GRAN TEATRO.— 6. La tierra del sol.—El género alegre.—La casta Susana (doble).

MARTIN. — 6.— ¡Armas al hombro!—La gatita blanca.—La costa azul. — ¡Armas al hombro!

NOVEDADES.— 6.— La calderada. — El túnel. — Perla del mar. — La real hembra.—El intrépido aviador.

IMPERIAL.—4,15 y 8,15. —Películas.

5.—La otra.—La caída.—Falsos testimonios! (reprise).—Pido la palabra y Los piropos. — La sombra (especial).

LATINA. — 4 y 8. — Películas.

5. — El infame seductor. —La confesión.—El novio de doña Inés.—El soldado de San Marcial (cinco actos especial).

NOVICIADO. — 6. — El divino juguete. — El chico de López. — Los condes de Luxemburgo.—El niño bonito (estreno). — El divino juguete.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20.)—Espectáculo de moda en Madrid.—Secciones desde las 6.—A las 7, sección de gran moda, especial para familias.

9,30, 10,30 y 11,30.—Las Gardenias, Churri el bonito, Kyllis and Moron.—Extraordinario éxito de Les Chimenti, Niña de los Peines, Paquita Escribano y La Argentina, reina de las castañuelas.

Películas nuevas á diario ROMEA.—Desde las 5,30. — Artísticas películas. — — Grandiosos éxitos de Atara Román, Carmen Villar, y de las equilibristas Kirsten Marietta y de La Riera, con su mimodrama La Cordobesa y Las Heliet.

Debut de La Petite Camelia.

ROYAL KURSAAL.—6,15, 7, 10 y 11,15.—Espectáculo de moda, culto y artístico. — Gran programa de cine y varietés.

Dos mil metros de películas.

El popular Don Jenaro el Feo parodiará la canción del «Ven y Ven».

PRINCIPE ALFONSO. —4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades.

Jueves y domingos matinée con regalos.

BENAVENTE. — 5,30 á 12,15. — Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

MADRILEÑO. — 5. — Secciones de cine y varietés.—Exito de Haydée.

6, 7, 10,30 y 11,30.—Monstruos.

Debut de Tina Desmet.

PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y varietés.—Gran éxito de Carmen de Granada y de Godin et Miss Mary, excéntricos cómicos.

TEATRO NUEVO.—6. Grandes atracciones.—Cine y varietés.

A las 11,30.—Sección especial de moda. — Gran éxito de La Argentinita, Trio del Monte, Perlita y Amatistas, Los Casados, Ikarini y La Triana.

Cambio diario de películas.

CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 5, secciones continuas de cinematógrafo y varietés. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de la Revista Pathé, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras.

SALON MADRID (Cedaceros, 9). — 5. — Cine y varietés.—7.—Gran moda. 10,30 y 11,30 (especiales). Gran éxito de La Argentinita, La Roteña, Tirana, éxito de Conchita Valiery, Mr. Bourdini, hermanas Leal, Chacón y Les Casadors.

RECREO DE SALAMANCA. —Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 10.—Santos Justo, Andrés, Avelino y León, confesores; Santos Demetrio, Aniano, Trifón y Tiberio, mártires, y Santas Ninfa y Florencia, mártires; Trifonia y Trifosa, vírgenes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y habrá misa solemne, á las diez, y por la tarde, á las cuatro, se cantarán vísperas al titular, con asistencia de los señores curas párrocos y ecónomos de esta corte; después de la reserva empieza el mes de Animas, siendo orador D. Faustino Orive.

En Jesús, á las diez, misa con manifiesto, se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, íd., íd., y al anochecer ejercicios; orador D. Angel Nieto.

En San Luis, triduo á Nuestra Señora del Consuelo, á las seis de la tarde, orador señor cura párroco.

Sufragios por los difuntos.

En San Marcos, por la tarde, á las seis, termina, y predicará D. Pedro Esteban.

En el Perpetuo Socorro, á las cinco, el P. Escribano.

En San Antonio de la Florida, ídem, á las cinco, el señor cura.

En las Recogidas, D. Manuel Lizano.

En Santiago, ídem, á las seis menos cuarto, el señor cura.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), por la tarde, á las cuatro y media, sigue la novena de Animas, siendo orador el P. Ramonet.

En el Buen Suceso, ídem el P. Francisco Adios.

En San Ildefonso, ídem, á las cinco y media, y en Alarcón, á las seis, continúa el mes de Animas.

En San José, ídem, don Silvestre Alonso.

En el Carmen, íd., y predicará el señor cura.

En San Ignacio, á las cinco y media, un P. Trinitario.

En San Sebastián, á las cinco y media, D. Manuel Fernández.

En el Cristo de la Salud, á las seis, D. Antonio Rubio.

En Santa Cruz, ídem, al anochecer, D. Antonio Calvarro.

En los Donados, ídem, D. Anastasio Pardo.

La misa y oficio son de San Andrés Avelino.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: Santa Teresa de Jesús.

REUMÁTICOS
GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufris de *Dolores, Asma, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos,* quedaréis curados por el

TRAITEMENT DU CHARTREUX

El *Traitement du Chartreux* cura *siempre radicalmente*; no puede nunca fracasar, pues ataca la raiz misma del mal, tamiza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el gérmen de la enfermedad.

El *Traitement du Chartreux* es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo.

Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el

REUMATISMO y los DOLORES

pidiéndolo á CEBRIAN y Cª, Barcelona.

Millares de certificados á la disposición de los enfermos.

PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX (Poción y Bálsamo): 11 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: CEBRIAN Y Cª, Puertaferrisa, 18, BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

LANAS PARA LABORES

Especialidad en este artículo, con gran variedad de clases y coloridos, en grandes cantidades y á precios muy económicos. Buen surtido en **Cotón perlé** del país y Extranjero.

ALMACEN.—PONTEJOS, 1 bis.

CEFERINO TRALLERO

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634,** y principales farmacias.

ESTUFAS ELECTRICAS

Modelos económicos de poco consumo y funcionamiento garantizado. **La Industria Moderna. Carlos III, 3.**

MATERIALES para construcción de ferrocarriles.

Se venden 19 vagonetas para vía normal, 22 vagonetas para vía de un metro. Máquinas para cajear traviesas. Herramientas para el asiento de vías, 65 carretillas nuevas y diversos útiles depositados en la estación de Valladolid. Informarán: el Sr. Parent (Vías y Obras), en Valladolid, y D. Adolfo Aucouturier, en Canillejas (Madrid).

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS

15 PESETAS

COMPAÑY.--Fotógrafo

FUENCARRAL, 29

MADRID

SE ENVÍAN Á PROVINCIAS

Alfombras y tapices
LINOLEUM

Por disolucion de la Sociedad, se realizan á precios irrisorios las grandes existencias de tan importantes almacenes. Unica ocasión para poder comprar lo más selecto á precio modesto, y lo corriente á precios inverosímiles. No perderá tiempo quien se moleste en visitar tan importante realización.

CAYETANO POLO Y HERMANOS

19 Y 21--FUENCARRAL--19 Y 21

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

Cuña de Pedernal de primera clase, se vende. Paseo de los PONTONES, núm. 2, : : : : cochera : : : :

FÁBRICA DE PARAGUAS

M. VELEZ, PUERTA del SOL 15, al lado de la calle de Alcalá

CLASES RECOMENDADAS

Imitación seda	3,60 ptas.
Seda tramada	6,50 »
Gloria orilladas	8,80 »
Seda pura inglesa	14,50 »

Forros y composturas, precios reducidos.

Depósito especial de guantes, **encendedores**, piedras, boquillas ámbar, petacas y carteras de Ubrique.

A LAS SEÑORAS

Para vestidos, abrigos de paño, impermeables, peluch y pieles recomendamos los grandes Almacenes de Santa Cruz, esquina á la calle de la Bolsa.

MARTIN G. LABIANO

¡No sirve darle vueltas!

PARA GABANES DE NIÑOS

forma chaquetón marinero, gabán hombrecito, etc., en todas clases, modelos y tamaños, á precios más baratos que ninguna otra Casa, pues se venden con pocas utilidades y se prefieren muchos pocos.

Casa Cabiedes 6—Fuencarral—6 (Frente calle Desengaño).

NO COMPRAR Pianos á PLAZOS

sin consultar antes las condiciones establecidas por la

CASA NAVAS

Fuencarral, 33, 1.º

Pianos Rönisch

STEINWAY, ORTIZ-CUSSO, PLEYEL, KRAUSS, etc., etc. Preciosos modelos, derechos y de cola, en estilos diferentes y maderas de nogal, caoba y palisandro, tuya, ébano, etc.

¡EL CECILIAN!

El más perfecto, artístico y de fácil uso de todos los aparatos pianistas conocidos.—Rollos de música.

Coches lujo. Abonos y medios; servicios sueltos 3 1/2 horas, 10 ptas. Entrada, salida teatros, 5 ptas. Santa Brígida, 8.—Teléfono 2.611.

PLANCHADORAS

Faltan buenas oficialas. Lagasca, 101, fábrica.

Se cede medio abono á dos butacas, núms. 8 y 10, fila 15, turno 2.º, impar, del Real. Referencias: Lealtad, 5 y 7, 4.º

BARRAS DORADAS

Para tapices, escaleras y visillos. Alzapaños, Batería de cocina. Filtros p.ª agua. Burletes. Cerraduras de seguridad Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Cuchillería fina. Cubiertos m. blanco. Jaulas. Cafeteras. Herramientas. máquinas afeitar. **Ferretería Orueta.** Peligros, 6 y 8, y Corredera, 34, junto San Ildefonso. Teléfono 1.749.

Vendo Ciudad Lineal 6 lotes, manzana 95. Montera, 30, 4.º

Grabador de moda

JULIO UCHA

Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato

38-Montera-38

PAÑUELOS bolsillo con finos bordados é iniciales por 0,25. Almacenes de la **Puerta del Sol, 15, pral.**

Paraguas ecónoms., se forran á 1,25. Bastones novedad, se arreglan. Arroyo. Barquillo, 9

CAMAS DORADAS

Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

Arenal, 30.

Para encender caloríferos, bolas encina, 25 cts. paquete. Substituyen á las astillas y papeles.

ESTERAS

Saldo.—Terciopelos, Victorias. Pitas, 1,10.—Cordelillos, 0,50. **Relatores, 9.**

CALZADO para cupletistas, con 50 por 100 de rebaja. Almacenes de la **Puerta del Sol, 15, pral.**

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

VENTA DE HOTEL

por ausencia, en buenas condiciones, sitio el más sano de Madrid, próximo al Parque del Oeste y Moncloa; consta de cuatro pisos, magnífica construcción, cuarto de baño, lavadero, azotea, jardín, caballeriza y cochera con vivienda, casa para el guarda, gallinero, etc. Lista Correos, cédula 33.866.

Nuestra original colección de marcos para retratos de todos tamaños, ha sido aumentada considerablemente con nuevos modelos, especialmente para miniaturas.—**Desde una peseta. CASA THOMAS. Sevilla, 3, Madrid.**

ACADEMIA FEMINISTA. Bordadores, n.º 5, pral. izq.ª

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

TEATRO REAL

Se cede un palco segundo de los mejores á medio turno segundo par. Informarán: **Montalbán, 1, 1.º**

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Anc.ª Casa, Zaragoza, 4.

A. Sanz. Médico de la Armada. Enfermedades de la nutrición (artritismo, diabetes, etc.). Partos, matriz, niños. **Bola, 12, 1.º;** de 2 á 4.

AUTOMOVILES

RENAULT **14-20, limousine landaulet.** FIAR **28, á bujías torpedo, modernos, ocasión vendo. Trafalgar, 21.**

BURLETES

invisibles y de pelote, desde 10 cénts. metro. Bastones y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzapaños de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos stores, aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad. Ferretería. **Corredera Baja, 10** (frente teatro Lara).

PELETERIA DEL CARMEN

Abrigos, echarpes, manguitos y renares últimos modelos, precios ecónoms. Carmen, 14.

AL PARNASO

A TOMAR COSA RICA

Café selecto, 15 céntimos taza.

5—Desengaño—5.

Berlina part. vendo ó cambio por milord. Hermosilla, 29.

TEATRO REAL

Se ceden cuatro ó dos butacas fila 11, turno 2.º, par. San Agustín, 12, pral. dcha.

NEGOCIACION DE FINCAS

SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN

DINERO con hipoteca, desde el 5 por 100. Hortaleza, 19, pral. izq.ª. De 6 á 8.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048

Depósito y muelle en Madrid — PACIFICO, 75 — Fc. de Vallecas.—Canteras. — Teléfono 1.295

PRECIOS

650 kilos de yeso negro		corriente	7,50
1d.	id.	especial	8,50
Costal	id.	blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

SOCIEDAD GENERAL DE

Anuncios de España

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.

Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

19 • MONTERA • 19

Teléfono 517.

(Antes, Alcalá, 6)

MADRID

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Felisa Rodríguez Ayuso de Urech

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 1907

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Alberto Urech y Miralles; sus hijos, doña Adela, D. Ricardo, doña Carmen y doña Luisa; hijos políticos, D. Ramón Fernández Urrutia, doña Carmen Rodríguez y D. José León y Muniz; hermanos, D. Manuel y D. Pedro Pascual; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 en las iglesias de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá) y parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Emmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Osma, Plasencia, León, Mallorca y Menorca, han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

LONGINES

el mejor reloj de precision

De venta en todas las buenas relojerías.

TEATRO REAL

Se ceden tres butacas en la fila 7.ª para la mitad de medio abono del turno 2.º par. Razón: Antonio Fernández. Calle Arenal, 4.

Hay una grande colección de pantallas de papel y tela de fantasía, para alumbrado eléctrico y petróleo, especialmente para bujías, desde 75 céntimos. —Visillos de papel **plissé**, con estampaciones muy vistosas, 50 céntimos.--Rollos de 3 metros de papel **crepé** para pantallas, y otros usos por el estilo, 50 céntimos. CASA THOMAS, Sevilla, 3.—Madrid.

110 modelos nuevos de **jaulas**, desde 60 cts.

Utensilios

de cocina irrompibles, especiales de esta Casa; baterías completas. Precios fijos baratos.—FILTROS para agua, higiénicos esterilizadores, muchos á 3 pts. 75 cénts.—Caloríferos de petróleo perfeccionados.—Calientapiés y calientamanos.—**Antigua Casa** MARIN, **12, Plaza de Herradores, 12.**—¡Ojo! Esquina á San Felipe Neri.

Ama de gobierno ó cosa anóloga, buenas referencias. Carmen, 7, Comercio. Consuelo Ventura.

Ruego devolución décimo 10.745, extraviado, sorteo del 10 corriente. Inútil poseedor. Ferraz, 42. Ultramarinos

JABOTS gran moda, bordados en nansú, por 0,50. Almacenes de la **Puerta del Sol, 15, pral.**

Lorito joven se vende, habla, 80 ptas. Cedaceros, 12

Los síndicos del gremio de Papel de todas clases, tarifa 1.ª, participan á sus agremiados que las listas de reparto de contribución estarán expuestas hasta el 15 del corriente en la calle **Mayor, número 46, E. Catalá.**

Lecciones francés para carreras diplomáticas. Cañizares, 16, 2.º

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

TEATRO REAL

Se ceden 3 butacas, fila 8.ª, números 14, 16 y 18 á domingos, turno 2.º R.: **La Prensa, Carmen, 18.**

Fotografía del chalet que regala á sus clientes S. de Orive

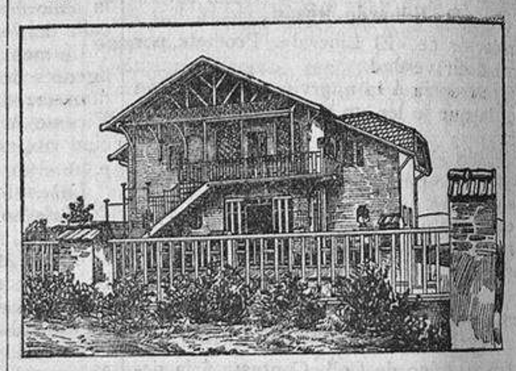

Consta de planta baja, con un espacioso hall, comedor cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal, con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote, al que además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua, absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado, hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet y jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á cinco minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la lotería de 20 de enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, *seis pesetas* en sobre monedero ó letra de Giro mutuo ó Giro postal, para recibir en su cambio el billete supradicho y 2 frascos del *Licor del Polo*, con otro de *Agua de Colonia Orive* de 3 ptas., ó con otros dos de 1,50 ptas., ó cuatro de 0,75 ptas., ó el que prefiera todo *Agua de Colonia* se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas.—El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—*Logroño, 8 de agosto de 1911.*

S. de Orive.

Mañana, viernes,

se pondrán á la venta los siguientes negocios adquiridos esta semana en saldo, por estos **Almacenes,** en obsequio al favor constante de su **numerosa y distinguida clientela.**

UN GRAN MUESTRARIO con más de **2.000 Stores, Colchas de Tul y de Seda,** bordadas, Visillos Brise-bis, y todo se podrá dar con 50 por 100 de rebaja.

6.000 KILOS DE NANKSUS Y TELAS mercerizadas en todos colores, en retales y cabos de piezas, procedentes de la Suiza, también con 50 por 100 de rebaja.

20.000 PIEZAS DE CINTAS SEDA VELOUTINA, á 0,80 la pieza con doce varas.

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15, PRALES.

Se traspasan estos grandes locales.

XVII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Carolina León y Ortiz

Falleció el día 10 de noviembre de 1894

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su hermano D. Eduardo León y Ortiz, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora. (8)

Ministerio de Cultura